

**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

**INFORME DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 e informe del Revisor Fiscal

Nit. 860.012.357-6

**SEDE PRINCIPAL BOGOTÁ** · PBX: (571) 587 87 97 **Línea gratuita nacional:** 01 8000 111 180  
Carrera 9.ª n.º 51-11 / contactenos@usantotomas.edu.co  
www.usta.edu.co

**DIVISIÓN DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA**  
PBX: (571) 595 00 00 ext. 2044 / Carrera 10.ª n.º 72-50 / admisiones@ustadistancia.edu.co  
www.ustadistancia.edu.co





<b>INDICE</b> .....	
<b>INFORME DEL REVISOR FISCAL</b> .....	<b>2</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>6</b>
Estado de Situación Financiera.....	6
Estado de Resultados.....	7
Estado de Flujo Efectivo .....	8
Estado de Cambios en el Patrimonio.....	9
<b>NOTAS Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>10</b>
<b>CERTIFICACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	<b>61</b>

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A los Miembros del Consejo de Fundadores  
**UNIVERSIDAD SANTO TOMAS**

### **Informe sobre auditoría de los estados financieros**

#### ***Opinión***

He auditado los estados financieros de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los citados estados financieros tomados de los libros presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### ***Fundamentos de la opinión***

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe*. Soy independiente de LA **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros por el código de ética profesional en Colombia (Ley 43 de 1990), y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### ***Responsabilidades de la Dirección y de los responsables de la Administración de La Universidad Santo Tomás en relación con los estados financieros***

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptados en Colombia y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la

preparación de los estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** es responsable de valorar la capacidad de continuar como entidad en marcha, revelando, según corresponda, y utilizando el principio contable de entidad en marcha, excepto si la Administración tiene intención de liquidar las actividades o de cesar sus operaciones, o dado que no exista otra alternativa realista.

La administración de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** es responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

### ***Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros***

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, apliqué a mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la **UNIVERSIDAD**.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de entidad en marcha, y basándome en la evidencia obtenida, determiné que no existe incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** para continuar como entidad en marcha.

- Evalué en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación razonable.
- Otra de mis responsabilidades es comunicarme con los responsables de la entidad en relación con el alcance y el momento de realización de auditoría planificada, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoría.

### ***Otras Cuestiones***

Los Estados Financieros de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS**, al 31 de diciembre de 2020, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro auditor el cual expresó una opinión sin Salvedades.

### ***Párrafo de Énfasis***

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados presumiendo que la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** continuará como un negocio en marcha, sin tener la intención ni la necesidad de liquidación.

### ***Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

La administración de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la **UNIVERSIDAD**:

- a. Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable;
- b. Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la **UNIVERSIDAD** no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Además, el Código de Comercio establece en los numerales 1 y 3 del artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

Con base en el resultado de mis pruebas y en la evidencia obtenida, en mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo de Fundadores y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en el sistema de control interno implementado por la administración.

**INAURET CONSULTING S.A.S.**



**FREDY GUSTAVO CRUZ PEDREROS**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 87570-T

Designado por INAURET Consulting S.A.S.

16 de marzo de 2022

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)




ACTIVOS	NOTA	2021	2020	PASIVOS Y FONDO SOCIAL	NOTA	2021	2020
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	71.385.279	83.135.263	Cuentas Comerciales por Pagar	14	4.408.756	1.315.836
Otros activos financieros corrientes	7	24.769.313	48.827.012	Otras Cuentas Por Pagar	14	6.560.872	5.588.623
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	24.953.135	31.775.113	Pasivos por impuestos corrientes	14	1.472.484	1.342.746
Activos por impuestos corrientes	8	352.590	295.516	Beneficios a empleados	15	13.693.009	13.915.231
Inventarios	9	2.099.398	2.262.708	Provisiones y pasivos contingentes	16	3.881.142	7.657.843
Gastos pagados por anticipado	10	145.125	219.902	Otros pasivos no financieros corrientes	17	81.252.611	70.923.317
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>123.704.839</b>	<b>166.515.514</b>	<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>111.268.873</b>	<b>100.743.596</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedad planta y equipo	11	635.616.661	599.364.164	Otras cuentas por pagar L.P	18	35.455	35.455
Propiedades de Inversión	12	41.863.225	41.863.225	Beneficios a empleados largo plazo	18	913.327	918.892
Activos Intangibles	13	14.577.294	12.736.327	Financiamiento Ext. de Largo Plazo	19	54.812.646	56.630.184
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTES</b>		<b>692.057.179</b>	<b>653.963.715</b>	Financiamiento Interno de Largo Plazo	19	39.055.181	42.829.800
				<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>94.816.609</b>	<b>100.414.331</b>
				<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>206.085.482</b>	<b>201.157.927</b>
				<b>FONDO SOCIAL</b>			
				Fondo Social	20	7.493.910	7.493.910
				Reservas	20	2.196.098	2.196.098
				(Déficit) Excedentes del ejercicio	20	(9.566.523)	(12.642.592)
				Excedentes de ejercicios anteriores	20	278.756.338	291.398.930
				Otros resultados integrales	20	(559.409)	(481.168)
				Excedentes por adopción inicial	20	331.356.124	331.356.124
				<b>TOTAL FONDO SOCIAL</b>		<b>609.676.537</b>	<b>619.321.302</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>815.762.019</b>	<b>820.479.229</b>	<b>TOTAL PASIVO MAS FONDO SOCIAL</b>		<b>815.762.019</b>	<b>820.479.229</b>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

  
Fray José Gabriel MESA ANGULO, O.P.  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
William Fernando JARAMA JIMENEZ  
Contador  
T.P. 75226 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
Freddy Gustavo CRUZ PEDREROS  
Revisor Fiscal  
T.P. 87579-T  
Miembro de INAUDET Consulting SAS.  
(Ver mi informe adjunto)


UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	NOTA	2021	2020
Ingresos de Actividades Ordinarias			
Actividades relacionadas con la Educación		266.005.006	262.693.135
<b>Total Ingresos de Actividades Ordinarias</b>	<b>21</b>	<b>266.005.006</b>	<b>262.693.135</b>
<b>Gastos Operacionales</b>			
Beneficios a empleados		193.014.109	186.318.592
Otros Diversos		8.378.250	7.872.394
Honorarios		8.332.738	12.407.103
Servicios		19.282.628	16.276.444
Contribuciones y Afiliaciones		16.799.939	16.045.839
Impuestos		5.681.424	5.251.951
Gastos de Viaje		583.527	550.703
Mantenimiento y Reparaciones		3.268.072	2.806.743
Adecuación e Instalación		1.352.060	782.800
Seguros		998.586	1.028.115
Arrendamientos		853.048	545.847
Gastos Legales		120.471	62.684
Gastos por depreciación, amortización y deterioro		27.856.787	26.835.581
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>22</b>	<b>286.521.641</b>	<b>276.784.796</b>
<b>Excedentes (pérdida) por actividades de operación</b>		<b>(20.516.635)</b>	<b>(14.091.661)</b>
<b>Otros Excedentes</b>			
Ingresos Financieros		2.314.982	4.625.494
Recuperaciones		7.939.435	1.769.861
Arrendamientos		1.493.710	1.294.002
Otros ingresos		568.901	570.656
Otras Ventas		715.152	411.249
Indemnizaciones		104.382	15.284
Ingresos por convenios		721.746	0
Servicios		3.758.325	1.980.582
Comisiones		0	331
Donaciones		119.709	1.008.771
<b>Total Otros Excedentes</b>	<b>23</b>	<b>17.736.343</b>	<b>11.676.230</b>
<b>Gastos No Operacionales y Financieros</b>			
Gastos Financieros		2.117.767	4.609.103
Pérdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos		387.643	836.187
Gastos diversos y extraordinarios		4.280.821	4.781.871
<b>Total Gastos No operacionales y Financieros</b>	<b>24</b>	<b>6.786.231</b>	<b>10.227.161</b>
<b>Excedente (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(2.780.292)</b>	<b>(2.415.431)</b>
<b>Excedente (pérdida) procedente de actividades continuadas</b>		<b>(9.566.524)</b>	<b>(12.642.592)</b>
Otros Resultados Integrales (ORI)			
Calculos Actuariales		(78.241)	(80.584)
<b>Excedente (pérdida) integral total</b>		<b>(9.644.765)</b>	<b>(12.723.176)</b>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

  
Fray. José Gabriel MESA ANGULO, O.P.  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
William Fernando AYA JIMÉNEZ  
Contador  
T.P. 75226 - T  
(Ver certificación adjunta)

  
Fredy Gustavo CRUZ PEDREROS  
Revisor Fiscal  
T.P. 87570-T  
Miembro de INAU RET Consulting SAS.  
(Ver mi informe adjunto)




UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



	2021	2020
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
(Déficit) excedente neto del año	<u>(9.566.524)</u>	<u>(12.642.592)</u>
Ajustes para conciliar el (déficit) excedente neto con el efectivo neto		
Depreciaciones	19.476.658	22.714.736
Amortizaciones	6.737.009	2.049.299
Deterioro cartera e inventario	1.447.898	2.071.546
Deterioro inventario	79.627	
Deterioro de Propiedad Planta y Equipo	4.581	
Deterioro de inversiones	111.015	
Recuperación de deterioro	(7.685.203)	(1.740.829)
Pérdida en venta de activos fijos	188.193	836.187
<b>Cambios en activos y pasivos de operación, neto:</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	6.979.171	(12.530.456)
Activos por impuestos corrientes y diferidos	(57.074)	(295.360)
Inventarios	83.683	346.321
Gastos pagados por anticipo	74.777	(8.545)
Cuentas comerciales por pagar	2.245.574	(3.721.714)
Otras cuentas por pagar	972.249	1.066.008
Pasivos por impuestos corrientes	129.738	(18.958)
Beneficios a empleados	(306.028)	1.633.803
Pasivos estimados y provisiones	289.994	4.115.447
Otros pasivo no financieros corrientes	10.329.293	6.367.506
<b>Fondos netos provistos por las actividades de operación</b>	<u>31.534.632</u>	<u>10.242.399</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento de propiedades y equipo	(55.921.931)	(20.810.223)
Aumento de intangibles	(8.577.976)	(5.818.899)
Disminución activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	-	13.529.679
<b>Fondos netos usados en actividades de inversión</b>	<u>(64.499.907)</u>	<u>(13.099.443)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Aumento obligaciones financieras, contratos arrendamiento financiero	(4.744.812)	(682.108)
<b>Fondos netos provisto por las actividades de financiación</b>	<u>(4.744.812)</u>	<u>(682.108)</u>
Aumento en efectivo de uso restringido	25.960.103	(6.593.014)
<b>DISMINUCIÓN NETA EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<u>(11.749.984)</u>	<u>(10.132.166)</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	<u>83.135.263</u>	<u>93.267.429</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>71.385.279</u>	<u>83.135.263</u>

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

  
 Fray José Gabriel MESA ANGULO, O.P.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

  
 William Fernando AYA JIMÉNEZ  
 Contador  
 T.P. 75226 - T  
 (Ver certificación adjunta)

  
 Fredy Gustavo CRUZ PEDREROS  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 87570-T  
 Miembro de INAMURET Consulting SAS.  
 (Ver mi informe adjunto)



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS  
 ESTADO DE CAMBIO EN EL FONDO SOCIAL  
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Fondo		Reservas		Excedentes Acumulados		ORI		Total Fondo Social
	Social		Sociales	Excedente (Déficit) del ejercicio	Excedente de ejercicios anteriores	Adopción NCIF por primera vez	Otros Resultados Integrales		
Saldo fondo social al 1 de enero de 2020	\$ 7.493.910	\$	2.196.098	\$ (2.358.147)	\$ 293.757.077	\$	331.356.124	\$ (400.584)	\$ 632.044.478
Traslado resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	2.358.147	(2.358.147)	-	-	-	-
Deficit del ejercicio	-	-	-	(12.642.592)	-	-	-	-	(12.642.592)
Cálculo actualial 2020	-	-	-	-	-	-	-	(80.584)	(80.584)
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2020	\$ 7.493.910	\$	2.196.098	\$ (12.642.592)	\$ 291.398.930	\$	331.356.124	\$ (481.168)	\$ 619.321.302
Traslado resultado de ejercicios anteriores	-	-	-	12.642.592	(12.642.592)	-	-	-	0
Deficit del ejercicio	-	-	-	(9.566.524)	-	-	-	-	(9.566.524)
Cálculo actualial 2021	-	-	-	-	-	-	-	(78.241)	(78.241)
Saldo fondo social al 31 de diciembre de 2021	\$ 7.493.910	\$	2.196.098	\$ (9.566.523)	\$ 278.756.338	\$	331.356.124	\$ (559.409)	\$ 609.676.537

Las Notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros

Fray José Gabriel MESA ANGUILO, O.P.  
 Representante Legal  
 (Ver certificación adjunta)

William Fernando AYA MÉNEZ  
 Contador  
 T.P. 75226 - T  
 (Ver certificación adjunta)

Freddy Gustavo CRUZ PEDREIROS  
 Revisor Fiscal  
 T.P. 8750 - T  
 Miembro de INAURET Consulting S.A.S.  
 (Ver mi informe adjunto)



## **NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

### **NOTA 1. - ENTIDAD QUE REPORTA**

La Universidad Santo Tomás (en adelante "La Universidad") es una institución universitaria privada de Educación Superior, de utilidad común y católica organizada con carácter de fundación sin ánimo de lucro, orientada por la Orden de Predicadores, instituida oficialmente por el Papa Gregorio XIII, mediante Bula Romanus Pontifex del 13 de junio de 1580, restaurada el 7 de marzo de 1965 por la Provincia San Luis Bertrán de Colombia de la Orden de Predicadores y erigida en persona moral y eclesiástica mediante Decreto del Cardenal Luis Concha Córdoba, Arzobispo de Bogotá, el 23 de septiembre del mismo año, La personería jurídica de la Universidad fue otorgada mediante Resolución No. 3645 del 6 de agosto de 1965, expedida por el Ministerio de Justicia y obtuvo reconocimiento mediante Decreto 1772 del 11 de julio de 1966, expedido por el Gobierno Nacional.

Su objeto social es el desarrollo del servicio público de educación superior con intención multirregional, para responder a las diversas necesidades del país y para posibilitar el acceso a quienes demuestren aptitudes, sin discriminación de origen, creencia, raza o sexo.

La Universidad está conformada como una comunidad de docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados, que integra en su dinámica institucional diversos estamentos, estructuras, disciplinas, funciones y proyectos académicos, dentro de una visión de unidad y pluralidad, para desarrollar programas académicos de formación profesional en los múltiples campos del saber científico, tecnológico, cultural y artístico, mediante la dedicación primordial al desarrollo de procesos de enseñanza.

Su duración es indefinida, tiene como domicilio principal la ciudad de Bogotá y posee dos seccionales en las ciudades de Bucaramanga y Tunja y dos sedes en Medellín y Villavicencio; adicionalmente 23 Centros de Atención Universitaria para impartir educación a distancia.

Cuenta con la Acreditación Institucional de Alta Calidad, la cual es un reconocimiento público por parte del Estado Colombiano del logro de altos niveles de calidad de las instituciones educativas y los programas académicos, buscando preservar así derechos legítimos que en esta materia tienen los usuarios del sistema de educación superior y la sociedad. (Consejo Nacional de Acreditación, 2013).

Los beneficios que trae la Acreditación Institucional son:

- 1) Posicionar a la Universidad Santo Tomás como institución de calidad en el contexto regional, nacional e internacional.
- 2) Asegurar una educación superior de alta calidad.
- 3) Brindar mayores oportunidades de pasantías y movilidad para docentes y estudiantes en el país y en el exterior.
- 4) Fortalecer alianzas estratégicas con organismos e instituciones locales, regionales, nacionales e internacionales.
- 5) Otorgar visibilidad, reconocimiento y prestigio nacional e internacional.
- 6) Reforzar la identidad tomasina.



Mediante su modelo estratégico de planeación, la Universidad se anticipa a los cambios posibles en el futuro, se prepara para aprovechar las oportunidades y disminuir los riesgos, redefine y eleva sus niveles de aspiración y prepara los factores estratégicos para detectar, procesar y solucionar problemas de forma progresivamente más adecuada.

## NOTA 2. - BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

### a. Marco Técnico Normativo Aplicable a Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de La Universidad, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado posteriormente por el Decreto 2270 de 2019. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2013.

Las Normas Internacionales de Información Financiera se construyen tomando en cuenta el marco conceptual para la información financiera, que tiene como objetivo facilitar la formulación coherente y lógica de la misma.

La hipótesis fundamental que guía el desarrollo, la adopción y la aplicación de políticas contables bajo Normas Internacionales de Información Financiera es: El negocio en marcha, los Estados Financieros se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuará sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del periodo sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Los Estados Financieros reflejan los efectos de las transacciones y otros sucesos de la Universidad, agrupándolos por categorías, según sus características económicas, a los que se les llama elementos.

Los elementos que miden la situación financiera son el activo, el pasivo y el patrimonio. En el Estado de Resultados, los elementos son los ingresos y los gastos. El reconocimiento de los elementos de los Estados Financieros se efectúa en toda partida que cumpla la definición del elemento: activo, pasivo, patrimonio, ingreso o gasto, siempre que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a, o salga de La Universidad; y la partida tenga un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

### b. Cambios en políticas contables

Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2020

Las normas que afectan a la Universidad y se adoptaron en los estados financieros anuales para el año finalizado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, y que han dado lugar a cambios en políticas contables de la Universidad son:



Categoría	Norma De información Financiera	Conceptos Asociados	Resumen
Obligaciones Financieras	NIIF 9 -Instrumentos Financieros	Reconocimientos, Clasificación de los activos financieros a costo amortizado.	Establece el tratamiento contable de los instrumentos financieros obtenidos.
	NIC 39 - Instrumentos financieros: Reconocimiento y valoración	Medición del costo amortizado	Establece principios para el reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros.
Bibliotecas	NIC 16-Inmovilizado material	Reconocimiento	Establece criterios de reconocimiento y medición.
Arrendamientos	NIIF 16 - Arrendamientos	Arrendamiento financiero y operativo, aspectos generales, reconocimiento por los arrendatarios y los arrendadores.	Establece principios para el reconocimiento, medición preparación y divulgación de los arrendamientos, con el objetivo de asegurar que los arrendatarios y los arrendadores proporcionen dicha información.
	NIC 17 - Arrendamientos		Establece los principios contables apropiados y la información que debe revelarse en relación de los arrendamientos operativos.
Deterioro	NIC 36-Deterioro del valor de los activos	Valor recuperable, medición y fuentes de medición, - Reconocimiento de la medición, Vida Útil. Amortización, Depreciación	Establece los procedimientos que aplica una entidad para asegurar que sus activos no son registrados por una cantidad superior o su valor recuperable.



### c. Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

- Nota 3 - Políticas Contables Significativas
- Nota 8 - Cuentas corrientes por cobrar y otras cuentas por cobrar
- Nota 12 - Propiedades de Inversión
- Nota 16 - Provisiones y Pasivos Contingentes
- Nota 18 - Otras cuentas por pagar Largo Plazo

### i. Bases de medición

Los presentes Estados Financieros se han preparado sobre la base del costo, valor razonable y algunos instrumentos financieros son medidos al costo amortizado, como se explican en las políticas contables descritas abajo.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

### ii. Estimación

El efecto de una estimación contable será reconocido prospectivamente incluyéndolo en el resultado:

- a) periodo en que tiene el lugar el cambio si este afecta solo ese periodo; o
- b) periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

Las estimaciones no harán parte del manual de políticas contables, se llevarán en un memorando técnico el cual deberá ser actualizado anualmente según la revisión de estas por parte de La Universidad.

### iii. Acumulación o devengo

La Universidad prepara sus Estados Financieros utilizando la base de contabilidad de causación, exceptuando el Estado de Flujos de Efectivo, el cual está elaborado por el método indirecto.

### iv. Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.



Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable.

En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 10% con respecto a un determinado total de los activos, pasivos o patrimonio totales anteriormente citados o los 50 UVT, según lo establecido en el numeral 6.1 del Memorando técnico de adopción por primera vez.

Adicional a los criterios de reconocimiento de la propiedad planta y equipo, La Universidad reconocerá inicialmente un elemento de propiedad, cuando superen el monto de 50 UVT, la compra de activos que no supere este valor se tratará como gasto del periodo.

Los costos posteriores de adiciones y mejoras, en el caso de los inmuebles cuando superen 10% o cuando supere los 500 UVT del valor revaluado del activo, se capitalizarán en el activo correspondiente. Previo concepto de la Dirección de Planta Física. Los costos posteriores de adiciones y mejoras para la Maquinaria y Equipo se capitalizarán si superan el 10% del valor en libros del activo. Los costos posteriores para el caso de la flota y equipo de transporte se capitalizarán si superan el 10%, del valor en libros del activo.

Los costos posteriores para los muebles y enseres y equipo de cómputo se manejarán como mantenimientos y reparaciones.

El mantenimiento preventivo o la reparación correctiva normal que no modifique la vida útil serán reconocidos como costo o gasto en el periodo en el que se incurren. Las partes y piezas que se cambian y se retiran físicamente del activo, deberán ser descargadas por su costo neto en libros, reconociéndolo como gasto por mantenimiento. Si no fuera posible su identificación, el valor de la reparación del activo deberá ser reconocido como gasto. Si por cualquier circunstancia se suspende la reparación del activo, todas las erogaciones efectuadas mientras duren la suspensión se cargarán a gastos o costos.

### **NOTA 3. - POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### **a. Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional en la Universidad Santo Tomás es el peso colombiano COP y para efecto de presentación en los Estados Financieros las cifras son presentadas en miles de pesos

Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Debido a que la moneda funcional no difiere de la moneda de presentación, no será necesario realizar reexpresión de Estados Financieros a otra moneda.



## b. Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad Santo Tomás se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Universidad. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Universidad en la fecha de la transacción. Los importes de los activos y pasivos monetarios, denominados en moneda extranjera, se convirtieron a la tasa de cambio de la fecha de cierre 31 de diciembre de 2021 \$3.981,16 y a 31 de diciembre de 2020 \$3.432,50 por cada dólar estadounidense.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras aplicadas para dar cumplimiento a NIC 21 corresponden a las reportadas por el Banco de la República de Colombia.

## c. Instrumentos Financieros

### i. Activos y pasivos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Universidad aplica, desde el 1 de enero de 2018 la NIIF 9 y mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuará midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones.

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

### ii. Activos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

La Universidad clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes por la prestación de los servicios de educación

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- El modelo de negocio de la Universidad para administrar el activo; y
- Las características de flujo de efectivo del activo.





Con base en estos factores, la Universidad clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado.
- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar.

### iii. Pasivos financieros

#### Reconocimiento, medición inicial y clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, de acuerdo con la NIIF 9 que aplica a partir del 1 de enero de 2018, como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

#### iv. Deterioro de los activos financieros

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

La Universidad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y de los instrumentos de inversión medidos a costo amortizado tanto a nivel específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento individualmente significativos son evaluados por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado individualmente significativos, que no se encuentran específicamente deteriorados, son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido, pero no identificado. Las partidas por cobrar e instrumentos de inversión medidos a costo amortizado, que no son individualmente significativos, son evaluados por deterioro colectivo, agrupando las partidas por cobrar y los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento con características de riesgo similares.

#### v. Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Universidad, excluyendo propiedades de inversión, e inventarios, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, la Universidad se estima el importe recuperable del activo.



El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de vender. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos, que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “Unidad Generadora de Efectivo”).

Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

#### vi. Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

#### vii. Deudas (Obligaciones Financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

#### d. Efectivo y equivalentes al efectivo

La Universidad ha definido que, para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, se considera que el efectivo comprende la caja y los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo serán las inversiones a corto plazo teniendo en cuenta que los equivalentes al efectivo se deben tener para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Por lo tanto, una inversión se considerará equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo a los siguientes 90 días, desde la fecha de su constitución.



i. En las Fiducias, carteras colectivas y APT

Sólo podrán reconocerse como efectivo y equivalentes al efectivo si los recursos pueden ser realizados máximo en 90 días, y deberá tenerse en cuenta la calificación de riesgo crediticio y la calificación de mercado que mide la volatilidad de la tasa de inversión. En el momento que este instrumento financiero presente volatilidad en su tasa afectando el valor de los recursos disponibles e impidiendo el principio de liquidez inmediata sin aplicación de pérdidas en el valor de la inversión, deberá ser reclasificado como activo no corriente “Inversiones” este hecho es revelado al final de cada periodo de ejercicio contable. Para la toma de decisión de reclasificación de estos instrumentos financieros no solo se tuvo en cuenta que el valor del capital inicial invertido no estuviera afectado por rentabilidades negativas sino también el saldo que diariamente es reportado por la entidad administradora a la Universidad donde están incluidos el capital inicial y los intereses generados diariamente.

ii. En las inversiones en CDT o Bonos

La clasificación en efectivo y equivalentes al efectivo, corrientes y no corrientes depende de la fecha de vencimiento final frente a la fecha de adquisición por parte de La Universidad.

Los flujos de efectivo procedentes de transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la universidad.

Para el caso de intereses recibidos y pagados, estos serán revelados por separado de acuerdo con el tipo de actividad (operación, inversión y financiación), de la cual provengan.

La Universidad revela en los Estados Financieros cualquier valor significativo del efectivo o equivalentes al efectivo que no esté disponible para ser utilizado lo que se considera como efectivo restringido.

iii. Cuentas de destinación específica.

Recursos recibidos por parte de terceros para desarrollar, proyectos de becas estudiantiles pregrado o posgrado. Al igual que el apoyo que se puede recibir para desarrollos de investigación de cualquiera de los programas académicos según resoluciones aprobados hoy o futuros programas académicos por aprobar. Se clasifica como corriente y no corriente dependiendo del período de tiempo de ejecución del proyecto.

**e. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

La Universidad clasifica sus deudores en:

Instrumento Financiero	Medición
Deudores por prestación de servicios educativos	Valor en libros menos deterioro si existe
Cuentas por cobrar a vinculados económicos	Valor en libros
Anticipos a trabajadores	Valor en libros



Instrumento Financiero	Medición
Ingresos por cobrar	Valor en libros menos deterioro si existe
Cuentas por cobrar a trabajadores	Valor en libros
Deudores varios	Valor en libros menos deterioro si existe
Cuentas en participación	Valor en libros menos deterioro si existe
Cuentas por cobrar a Corto plazo	Valor en libros menos deterioro si existe

El deterioro calculado para las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se actualiza al final de cada ejercicio, teniendo en cuenta los siguientes vencimientos:

CATEGORIA	VENCIMIENTO	% DETERIORO
A	0 - 30	0%
B	31 - 60	0%
C	61 - 90	20%
D	91 - 180	30%
E	181 - 360	50%
F	Mas 361	100%

La Universidad realiza el reconocimiento inicial de las obligaciones financieras por el valor razonable y posteriormente se valora por el costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.

Con la aplicación de la NIIF 9 la Universidad complementó su análisis de deterioro de cartera aplicando el modelo de pérdidas esperadas partiendo del comportamiento de su cartera en los tres últimos años, el impacto de la aplicación de esta nueva normatividad no representó impactos significativos en los estados financieros de la Universidad.

#### f. Inventarios

Los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el precio de venta estimado. El costo de los inventarios se basa en el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Los repuestos genéricos de valor unitario menor a 2 salarios mensuales legales vigentes - SMMLV y de naturaleza consumible que normalmente tienen un período de rotación inferior al año son considerados como inventarios.

Los repuestos específicos (piezas destinadas a ser montadas en instalaciones, equipos o máquinas en sustitución), de costo unitario superior a 2 SMMLV y que se espera utilizar por más de un período son considerados como propiedades, planta y equipo.



**i. Ajuste al Valor Neto Realizable (VNR)**

La Universidad mide los inventarios al costo o al valor neto realizable, al cierre del periodo. Para determinar si los inventarios se han deteriorado se compara el costo con el valor neto realizable (precio de venta menos gastos estimados para su venta) de cada uno de los ítems de inventario.

En la vigencia 2021, los costos estimados de ventas se calcularon en sedes y seccionales como un porcentaje del precio de venta, el cual estuvo entre 2% y el 5%. Una vez obtiene el resultado, se compara con el valor neto en libros y se realiza el siguiente tratamiento:

1. Para las referencias cuyo valor neto realizable sea superior al valor neto en libros, no se reconoce una pérdida por deterioro de valor.
2. Para aquellos elementos cuyo valor neto realizable es inferior al valor en libros, se reconocerá una pérdida de valor como la diferencia entre ambos conceptos.

**ii. Faltantes daños y robos**

Las pérdidas de unidades de inventarios o faltantes, son reconocidas en las siguientes circunstancias:

Por robo: se reconocen cuando se conoce el hecho, se cuantifican las cantidades perdidas y se establece el valor correspondiente.

Por faltantes: Se reconocen en el momento en el cual se detecta el faltante, que normalmente ocurre cuando se realiza un inventario físico. Se examinan los movimientos de inventarios y se hacen los correctivos necesarios, realizando el ajuste o el traslado necesario entre activos del inventario.

Por daños: Se reconocen cuando de acuerdo con un concepto técnico se determina que el inventario no puede ser utilizado y el costo de su reparación excede el costo de compra de un elemento nuevo.

El valor de las pérdidas de inventarios se reconoce por su costo promedio ponderado, mediante la contabilización de un deterioro en la cuenta de deterioro y la contrapartida al gasto.

**g. Propiedad, planta y equipo**

La Universidad reconoce un elemento como propiedad planta y equipo al cumplir con los siguientes criterios:

- 1) Que su valor supere los 2 SMMLV.
- 2) Sea probable que se obtengan beneficios económicos futuros sobre dicho elemento
- 3) El costo del elemento pueda medirse con fiabilidad.

Los activos en etapa de construcción (obras en curso) se capitalizan como un componente separado de propiedades, planta y equipo. En el momento en que se culmine la obra y cuando se encuentre disponible para su uso, el costo de la obra se transfiere a la categoría adecuada dependiendo la clasificación del activo. Las obras en curso no serán objeto de depreciación.



Los costos de mantenimiento de menor cuantía, conservación, mantenimiento y reparación rutinaria de los activos se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurran.

Los costos de servicio rutinario incluyen costos de mano de obra, consumibles y repuestos menores.

Estos costos corresponden a gastos de reparación y mantenimiento.

**i. Depreciación**

La depreciación de los activos fijos de la Universidad se calculó por el método de línea recta, de acuerdo con las vidas útiles establecidas así:

CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	VIDA UTIL / AÑOS
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	URBANOS	100
	RURALES	100
TERRENOS	URBANOS	N/A
	RURALES	N/A
EQUIPO DE COCINA	EQUIPO DE COCINA MENOR CUANTIA	1
	EQUIPO DE COCINA	10
ELEMENTOS BIENESTAR DE	ELEMENTOS BIENESTAR MENOR CUANTIA	1
	EQUIPO DE GIMNASIO	3
	ELEMENTOS MUSICALES	5
EQUIPO ELECTRICO Y HERRAMIENTAS	EQUIPO ELECTRICO Y HERRAMIENTAS MENOR CUANTIA	1
	HERRAMIENTAS	3
	ELECTRODOMESTICOS	3
	GENERADORES DE ENERGÍA	5
	PANEL SOLAR	20
MAQUINARIA Y EQUIPO	AGRICOLA Y AGROINDUSTRIAL	5
	EQUIPO HIDRAÚLICO	10
	ASCENSORES Y ESCALERAS ELECTRICAS	30
EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO DE OFICINA MENOR CUANTÍA	1
	EQUIPO DE OFICINA	5
MUEBLES Y ENSERES	MUEBLES Y ENSERES MENOR CUANTIA	1
	MUEBLES Y ENSERES ADMINISTRATIVO	10
	MUEBLES Y ENSERES ACADEMICO	5
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIONES	EQUIPO DE COMPUTO MENOR CUANTIA	1
	COMPUTADORES, SERVIDORES E IMPRESORAS	5
	EQUIPO DE COMUNICACION	5



CATEGORIAS	SUBCATEGORIA	VIDA UTIL / AÑOS
EQUIPO AUDIOVISUAL	EQUIPO AUDIOVISUAL MENOR CUANTIA	1
	AUDIOVISUAL Y PROYECCION	5
EQUIPO MEDICO, LABORATORIO Y CLINICAS	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO DE MENOR CUANTIA	1
	EQUIPO DE LABORATORIO	3
	EQUIPO MEDICO	5
	EQUIPO DE ODONTOLOGIA	5
	EQUIPO DE OPTOMETRIA	5
EQUIPO DE TRANSPORTE	MOTOCICLETAS	5
	AUTOS CAMIONETAS Y CAMPEROS	5
	BUSES, VANS, CAMIONES Y FURGONES	5

## ii. Bases de medición

La Universidad reconoce inicialmente al costo todas las categorías de propiedades planta y equipo, hacen parte del costo el precio de compra o adquisición, incluidos los derechos de importación y los impuestos sobre las compras no reembolsables o recuperables, después de deducir los descuentos y rebajas comerciales. Entendiendo como costo, el valor del efectivo y equivalentes de efectivo pagados en el momento de la adquisición o construcción de las propiedades, planta y equipo más el valor razonable de cualquier otro precio de compra dado que esto puede incluir:

- 1) Los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y con las condiciones necesarias para que pueda operar.
- 2) El estimado inicial de desmantelar o remover el elemento, así como la rehabilitación o restauración del sitio donde se encuentra localizado, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la Universidad como consecuencia de utilizar un elemento durante un determinado periodo de tiempo, con propósitos distintos de la prestación de servicios durante tal periodo. Sin embargo, la Universidad no contempla este importe como elemento del costo del activo, debido a la alta rotación de los equipos en cortos plazos y a que el importe se encuentra incluido dentro de las tarifas de los contratos con los clientes. Por ende, se registra en el gasto al momento que se desmonten dichos activos. Sólo se tiene en cuenta el importe por desmantelamiento en el caso en que no se contemple dentro de las tarifas de los contratos

En medición posterior la Universidad aplica el modelo del costo: costo - depreciación acumulada - deterioro acumulado para todas las categorías de propiedades planta y equipo.

## h. Bibliotecas

De acuerdo con el marco normativo, el manejo y control del material bibliográfico de la Universidad, desde el cierre del ejercicio del año 2020 se reconoce como gasto, decisión aprobada por el Consejo Administrativo Financiero General, mediante Acta No. 010 del 28 de noviembre de 2018, de acuerdo a la evaluación realizada en el año 2018.

#### **i. Arrendamiento financiero**

La Universidad Santo Tomás reconoce como un activo y un pasivo por el mismo valor, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

De acuerdo con el nuevo marco normativo (NIIF 16) se debe reconocer un activo por derecho de uso el cual deberá ser amortizado por línea recta durante el plazo del contrato sea este financiero u operativo. También se debe reconocer un pasivo por la obligación financiera, esta debe ser registrada trayendo a valor presente los valores y también se debe mostrar los efectos en el corto y largo plazo

#### **j. Gastos pagados por anticipado**

Los pagos que se realizan dentro de un período corriente, para atender las necesidades tales como: pólizas de seguro, gastos pagados por anticipado por bienes y servicios los cuales no se ha recibido el beneficio económico final, se amortizan por el método de línea recta, de acuerdo con la vigencia o en la medida que reciba la prestación del bien o servicio.

#### **k. Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos. Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición de las propiedades de inversión. El costo de activos construidos por la Universidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para el uso previsto y los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida por la venta de una propiedad de inversión (calculada como la diferencia entre la consideración obtenida de la disposición y el valor en libros del activo) se reconoce en resultados. Cuando se vende una propiedad de inversión que se clasificó anteriormente como propiedades, planta y equipo, cualquier monto incluido en la reserva de revaluación se transfiere a las ganancias acumuladas.

Cuando el uso de un inmueble cambia, de tal forma que se reclasifica como propiedades, planta y equipo, a la fecha de reclasificación su valor razonable se convierte en el costo para su contabilización.

#### **l. Activos intangibles**

Para la Universidad como activos intangibles se consideran las licencias de Software y programas para computador, aquellos cuyo costo de adquisición supere los 50 UVT.

Los activos intangibles que son adquiridos por la Universidad y tienen una vida útil definida, son medidos al costo menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La Universidad reconocerá un activo intangible inicialmente por su costo y con posterioridad se contabilizarán por el método del costo, solo si cumplen lo siguiente:

- Es probable que los beneficios económicos futuros que se han atribuido al mismo fluyan a la





entidad; y

- El costo del activo puede ser medido de forma fiable.

Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del activo intangible, tales como actualizaciones y similares que superen el 20% del costo bruto del activo principal y que supere 50 UVT, se reconocerán como un mayor valor del activo, amortizando por el tiempo estipulado en el contrato de actualización, en caso contrario se llevará a resultados en el periodo en que se incurra en ellas.

La Universidad Santo Tomás estima la vida útil para los activos intangibles de la siguiente forma:

El programa Informático depende del plazo del contrato y el tipo de licencia del programa. El método de amortización que determinó la Universidad Santo Tomás, para amortizar sus activos intangibles será el método lineal o línea recta durante la vigencia del contrato de licencia entre 12, 36, 60 y 120 meses.

### **m. Impuestos corrientes**

Las obligaciones por impuesto corriente, procedentes del periodo presente y los anteriores, se reconoce como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la Universidad que estén relacionados, con los mecanismos de recaudo anticipado del impuesto a las ganancias, se reconoce como un activo.

Los impuestos corrientes generados como producto de una transacción, hecho o suceso, en el periodo actual o en periodos posteriores, se reconocerán como gasto y se incluyen en el resultado del periodo excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el fondo social.

### **i. Impuesto a las ganancias**

De acuerdo con la Ley 1819 del 20 de diciembre de 2016, se adopta una nueva reforma tributaria estructural, fortaleciendo los mecanismos por evasión y elusión fiscal, para las entidades de Régimen tributario Especial, la cual es sustentada por el Decreto Reglamentario 2150 del 20 diciembre del 2017.

Estableciendo que la determinación del beneficio neto o excedente se calculara con las normas de carácter fiscal, los activos y pasivos serán determinadas con las reglas fiscales.

A su vez, el numeral 2 del artículo 1.2.1.5.1.2 del Decreto 2150 del 20 diciembre del 2017, menciona a las instituciones de educación superior aprobadas por el Instituto Colombiano para la evaluación de la Educación - ICFES, que sean entidades sin ánimo de lucro, como contribuyentes del Impuesto sobre la Renta.

De manera que la Universidad Santo Tomás deja de ser No contribuyente de Renta y se califica a partir de la vigencia 2017 en Contribuyente de Renta del Régimen Tributario Especial. (Artículo 19 E.T.)

El Decreto Reglamentario afirma la aplicabilidad de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, marco contable que conlleva al reconocimiento y medición de hechos económicos que no necesariamente genera capacidad contributiva, lo que puede implicar para las entidades del Régimen Tributario Especial su beneficio neto o excedente estén afectados por esta medición.

Por lo anteriormente expuesto, la Universidad estará exenta del beneficio neto o excedentes, siempre que no reconozca un activo, ni un pasivo por impuesto diferido toda vez que la institución no tiene en



cuenta lo establecido en el párrafo 15 “diferencias temporarias imponderables” y párrafo 24 “diferencias temporales deducibles” contenidos en la NIC 12.

Cuando surjan diferencias temporarias entre la aplicabilidad de las normas contables y las normas de carácter tributario, estas se revertirán produciendo los efectos fiscales que correspondan al año gravable respectivo.

Como lo indica el artículo 1.2.1.5.1.1. del Decreto 2150 de 2017, para efectos de la aplicación de la norma a los Contribuyentes del Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, es pertinente realizar el proceso de actualización (artículo 1.2.1.5.1.13.), el cual es obligatorio después de realizar el proceso de permanencia y que en la Universidad fue realizado en los años 2021 y 2020

El proceso de actualización se hace de forma anual en el caso de querer mantenerse en el Régimen Tributario Especial, siempre que se desarrollen actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del E.T, que sean de interés general y en las que la comunidad tengan acceso, que sus aportes no sean reembolsados ni sus excedentes sean distribuidos bajo ninguna modalidad; la información se actualizará por medio del Registro Web según el artículo 1.2.1.5.1.3 del mismo decreto, enviando así mismo la memoria económica para cumplir con esta obligación.

Adicionalmente, para continuar con la permanencia es necesario presentar anualmente la memoria económica de que trata el artículo 356-3 del Estatuto Tributario las entidades calificadas en el Régimen Tributario Especial y las señaladas en los Parágrafos transitorios primero y segundo del artículo 19 del Estatuto Tributario, que hayan obtenido en el año inmediatamente anterior ingresos brutos anuales de cualquier naturaleza de carácter fiscal, superiores a ciento sesenta mil (160.000) UVT, la memoria económica deberá estar firmada por el representante legal y el Revisor fiscal y/o Contador Público según corresponda.

#### **n. Cuentas por pagar**

Dentro de las cuentas por pagar, se registran todas las obligaciones contraídas por la Universidad Santo Tomás en el desarrollo del giro ordinario de sus actividades, las cuales se derivan de eventos pasados y son pagaderas en el futuro.

La Universidad Santo Tomás reconoce las cuentas por pagar, como pasivo financiero en el Estado de Situación Financiera, cuando y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento. Hacen parte de las cuentas por pagar, los salarios a empleados, pasivos por impuestos, pasivos por arrendamientos financieros, honorarios, y en general cualquier obligación derivada del contrato que origine el instrumento pasivo.

La Universidad Santo Tomás clasifica todas sus cuentas por pagar como medidas posteriormente al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo, tratándose de pasivos financieros cuya expiración sea de largo plazo.

#### **o. Obligaciones financieras**

La Universidad reconoce como pasivos financieros los préstamos por pagar y las cuentas por pagar realiza el reconocimiento inicial de las obligaciones financieras por el valor razonable y posteriormente se valora por el costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento, cuotas o costos que sean parte integral del método de la tasa de interés efectiva.



**p. Beneficios a empleados**

**i. Beneficios por terminación**

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Universidad no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios o cuando la Universidad reconoce los costos para una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

**ii. Beneficios a empleados a corto plazo**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos sobre bases no descontadas y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar, si la Universidad posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Para los planes de contribución definida, la Universidad paga contribuciones de manera obligatoria, contractual o voluntaria. La Universidad no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que estas contribuciones han sido pagadas. Las contribuciones se reconocen como gasto por beneficios de los empleados mensualmente.

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable, ésta reconocerá como gasto el importe de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios o que ya han sido recibidos por el empleado.

**iii. Beneficios post-empleo**

El principal beneficio post-empleo está relacionado con las pensiones de jubilación. Para su reconocimiento se efectúa un cálculo actuarial para determinar los derechos a favor de trabajadores o extrabajadores de acuerdo con la legislación colombiana y los acuerdos contractuales por concepto de Pensiones de Jubilación. El monto se estima a través de un cálculo actuarial realizado por un experto, el cual se registra como un beneficio a empleados contra el resultado y se registra en el Otro Resultado Integral.

**q. Provisiones y contingencias**

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Universidad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El descuento se reconoce como costo financiero.

El reconocimiento de la provisión se realiza siempre que la probabilidad de existencia de la obligación presente, en la fecha de cierre mensual o anual, sea mayor que la probabilidad de su no existencia.

La Universidad reconoce una provisión cuando exista la siguiente probabilidad de ocurrencia.



CLASIFICACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	DESCRIPCIÓN
Remoto	Entre el 0% y el 20%	No se registra ni se revela.
Posible	Entre el 21% y el 49%	Se revela
Probable	Superior al 50%	Se reconoce y se revela

**r. Otros pasivos no financieros corrientes**

Comprende el valor recibido por los estudiantes como pago anticipado del siguiente semestre, estos se difieren, en alícuotas iguales.

**s. Ingresos de actividades ordinarias y servicios**

Para la venta de los bienes y servicios, los ingresos deben reconocerse cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- 1) El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- 2) Es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan a la entidad.
- 3) Los costos incurridos o por incurrir, en relación con la venta pueden ser valorados con fiabilidad.

En la prestación de servicios los ingresos se reconocen cuando se cumpla con las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b) Sea probable que La Universidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d) Los costos incurridos en la transacción, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

El reconocimiento de ingresos se realiza de acuerdo al grado de realización de la prestación del servicio, es decir los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio.

La Universidad aplica la NIIF 15 para el reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con terceros teniendo en cuenta los 5 pasos que trae esta norma:

*Paso 1.* Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

*Paso 2.* Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.



*Paso 3.* Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Universidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

*Paso 4.* Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Universidad distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Universidad espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

*Paso 5.* Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Universidad cumple una obligación de desempeño.

Considerando que los ingresos de la Universidad son provenientes principalmente de las matrículas de estudiantes, los cambios presentados en la normatividad para el año 2018 no representaron efectos significativos en sus estados financieros.

*Cambios Normativos* - El Decreto 2170 de diciembre de 2017 introdujo al marco técnico normativo de información financiera una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir adelante del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de esta nueva norma de acuerdo con los análisis efectuados por la Universidad se describe a continuación.

#### *NIIF 16 Arrendamientos*

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

#### **NOTA 4. - CAMBIOS NORMATIVOS**

- Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas vigentes a partir del 1 de enero de 2020:

Las nuevas normas que se han adoptado en los estados financieros anuales para el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020, pero que no han tenido un efecto significativo en la Universidad son:



- NIC 1 Presentación de estados financieros y la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores (Enmienda - Iniciativa de Divulgación - Definición de Material); Y
  - Revisiones del Marco Conceptual para la Información Financiera.
  - Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.
  - Concesiones de renta relacionadas con COVID-19
- *Nuevos estándares, interpretaciones y enmiendas emitidas por el IASB aún no efectivas:*

Hay una serie de normas, modificaciones de normas e interpretaciones que han sido emitidas por el IASB que son efectivas en los períodos contables futuros que la universidad ha decidido no adoptar pronto.

Las siguientes modificaciones son efectivas para el período que comienza el 1 de enero de 2022:

NORMA	MODIFICACIÓN
Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (modificaciones a la NIC 1)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dicha enmienda fue emitida en enero de 2020 y posteriormente modificada en julio de 2020.</li> <li>• Incorpora los párrafos 72A, 75A, 76A, 76B y 139U, elimina el párrafo 139D y modifica los párrafos 69, 73, 74 y 76 de la NIC 1.</li> <li>• Modifica el requerimiento para clasificar un pasivo como corriente, al establecer que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.</li> <li>• Aclara en el adicionado párrafo 72A que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2023 y se permite su aplicación anticipada. El efecto de la aplicación sobre la información comparativa se realizará de forma retroactiva.</li> </ul>
Referencia al Marco Conceptual (modificaciones a la NIIF 3)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se realizan modificaciones a las referencias para alinearlas con el marco conceptual emitido por IASB en 2018 e incorporados a nuestra legislación, en tal sentido los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos en una combinación de negocios, en la fecha de transacción, corresponderán con aquellos que cumplan la definición de activos y pasivos descrita en el marco conceptual.</li> <li>• Se incorporan los párrafos 21A, 21B y 21C respecto de las excepciones al principio de reconocimiento para pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la NIC 37 y la CINIIF 21.</li> <li>• Se incorpora el párrafo 23A para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.</li> </ul>



NORMA	MODIFICACIÓN
<p>Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto (modificaciones a la NIC 16)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se modifican los párrafos 17 y 74 de la NIC 16, se incorporan los párrafos 20A, 74A, 80D y 81N de la NIC 16.</li> <li>• La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.</li> <li>• El párrafo 20A expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.</li> <li>• Se elimina el literal d) del párrafo 74 para incorporarlo en el párrafo 74<sup>a</sup> de NIC 16.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma retroactiva, pero solo a los elementos de PPYE que son llevados al lugar y condiciones necesarias para que puedan operar de la forma prevista por la gerencia a partir del comienzo del primer periodo presentado en los estados financieros en los que la entidad aplique por primera vez las modificaciones. Se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente de patrimonio según proceda) al comienzo del primer periodo presentado.</li> </ul>
<p>Contratos Onerosos—Costo del Cumplimiento de un Contrato (modificaciones a la NIC 37)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se adicionan los párrafos 68A, 94A y 105, y se modifica el párrafo 69 de la NIC 37.</li> <li>• Se aclara que el costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos directamente relacionados con el contrato (los costos de mano de obra directa y materiales, y la asignación de costos relacionados directamente con el contrato).</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> <li>• El efecto de la aplicación de la enmienda no Re expresará la información comparativa. En su lugar, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial de las modificaciones como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según proceda, en la fecha de aplicación inicial.</li> </ul>
<p>Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF. Se adiciona el párrafo D13A de la NIIF 1, incorporando una exención sobre las subsidiarias que adopten la NIIF por primera vez y tome como saldos en estado de situación financiera de apertura los importes en libros incluidos en los estados financieros de la controladora (literal a del párrafo D16 de NIIF 1) para que pueda medir las diferencias en cambio por conversión acumuladas<sup>10</sup> por el importe en libros de dicha partida en los estados financieros consolidados de la controladora (también aplica a asociadas y negocios conjuntos).</li> <li>• Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros. Se adiciona un texto al párrafo B3.3.6 y de adiciona el B3.3.6A, es especial para aclarar el reconocimiento de las comisiones pagadas (al resultado si se trata de una cancelación del pasivo, o como menor valor del pasivo si no se trata como una cancelación).</li> <li>• Modificación a la NIC 41. Los impuestos en las mediciones a valor razonable. Se elimina la frase “ni flujos por impuestos” del párrafo 22 de NIC 41, la razón de lo anterior se debe a que “antes de Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020, la NIC 41 había requerido que una entidad utilizase los flujos de efectivo antes de impuestos al medir el valor razonable, pero no requería el uso de una tasa de descuento antes de impuestos para descontar esos flujos de efectivo<sup>12</sup>”. De esta forma se alinean los requerimientos de la NIC 41 con los de la NIIF 13.</li> <li>• La enmienda aplica a partir de enero 1 de 2022 y se permite su aplicación anticipada.</li> </ul>



NORMA	MODIFICACIÓN
Ampliación de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 (modificaciones a la NIIF 4)	• Se modifican los párrafos 20A, 20J y 20O de la NIIF 4, para permitir la exención temporal que permite, pero no requiere, que la aseguradora aplique la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición en lugar de la NIIF 9 para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2023 (debido a que a partir de dicha fecha existe un nuevo requerimiento internacional contenido en la NIIF 17).

La Universidad se encuentra en proceso de estimación del impacto de la implementación de acuerdo con el decreto 938 de 2021 estas nuevas normas, y será revelado en los estados financieros de periodos futuros.

NOMBRE	APLICACIÓN OBLIGATORIA	APLICACIÓN VOLUNTARIA
NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto	1 de enero 2023	Puede aplicarse de manera voluntaria, incluso en el ejercicio 2021 (NIC 1.81N)
NIC 37. Contratos Onerosos - Costo del Cumplimiento de un Contrato	1 de enero 2023	Puede aplicarse de manera voluntaria, incluso en el ejercicio 2021 (NIC 37.105)
Modificaciones a la NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero 2023	A partir del ejercicio social 2021
NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual	1 de enero 2023	Puede aplicarse de manera voluntaria, incluso en el ejercicio 2021 (NIIF 3.64Q), siempre que la entidad aplique todas las modificaciones a las referencias al Marco Conceptual de las NIIF
NIC 1. Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes	1 de enero 2023	Puede aplicarse de manera voluntaria, incluso en el ejercicio 2021 (NIC 1.139U)
Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018-2020	1 de enero 2023	Puede aplicarse de manera voluntaria, incluso en el ejercicio 2021 (NIC 41.65, NIIF 1.39 AG)
Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2 de la NIIF 9	1 de enero 2023	A partir del ejercicio social 2021

## NOTA 5. - INSTRUMENTOS FINANCIEROS - GESTIÓN DEL RIESGO

### Factores de riesgo financiero

La Universidad gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Universidad no realiza inversiones, operaciones con derivados ni posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran los siguientes:





**a) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado surge del uso por parte de la Universidad de instrumentos financieros que causan intereses. Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctuarán debido a los cambios en las tasas de interés (riesgo de tasa de interés), tipos de cambio de divisas (riesgo monetario) u otros factores del mercado (otro riesgo de precios).

**b) Riesgo de tasa de cambio**

La Universidad ha definido como su moneda funcional el Peso colombiano ya que sus operaciones de ingresos, costos, inversiones y deudas están denominadas principalmente en miles de pesos colombianos.

La Universidad está expuesta al riesgo de tipo de cambio principalmente por cuentas comerciales por pagar de actividades ordinarias en moneda extranjera como consecuencia de la compra por importación de licencias, activos fijos y pago de docentes del exterior. Las variaciones de estas monedas afectan al resultado de la Universidad.

**c) Riesgo de crédito**

El riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como la Universidad estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia triple AAA y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

**d) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez surge de la administración del capital de trabajo y los cargos financieros, así como las restituciones de fuente principal sobre sus instrumentos de deuda. Éste es el riesgo que la Universidad encontrará difícil cumplir con sus obligaciones financieras al vencimiento.

La política de la Universidad es asegurar que siempre tendrá el suficiente efectivo que le permita cumplir con sus pasivos al vencimiento. Para alcanzar dicho objetivo, busca mantener saldos en efectivo (o líneas de crédito convenidas).

Este riesgo para la Universidad es bajo debido a que las ventas totales por la prestación de los servicios de educación son en efectivo o equivalentes en efectivo.

**e) Administración del riesgo de capital**

La Universidad no tenía establecido monto mínimo de capital, sin embargo, las operaciones de 2021 y 2020 se realizaron con el objetivo de salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos de reinversión y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Universidad monitorea su capital sobre la base de la ratio de apalancamiento. Esta ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente menos la caja disponible). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta



**f) Principales instrumentos financieros**

Los principales instrumentos financieros usados por la Universidad, de los cuales surge el riesgo de instrumentos financieros, son los siguientes:

- Cuentas por cobrar
- Efectivo y equivalentes de efectivo
- Inversiones en valores de renta fija
- Cuentas por pagar
- Préstamos bancarios a tasa variable
- Préstamos bancarios a tasa fija

**NOTA 6. - DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES**

Algunas de las políticas y revelaciones contables de La Universidad requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos:

**I. Activos financieros**

La universidad clasifica sus activos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados.

**II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El valor razonable de los deudores y otras cuentas por cobrar, se estiman al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha del balance. Este valor razonable se determina para propósitos de revelación.

**III. Inventarios**

Esta política aplica a todos los inventarios previstos por la Universidad tales como:

- 1) Materias primas: Comprende los materiales y suministros a ser consumidos en la prestación del servicio de la Universidad.
- 2) Productos manufacturados (comprende los libros que se comercializan).
- 3) Mercancía no fabricada por la Universidad.

El costo de adquisición de los inventarios comprende el valor de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directos e indirectos atribuibles a la adquisición de los materiales. Los descuentos comerciales y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El valor razonable de los inventarios se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta, y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios (Ver Nota 3).



#### IV. Propiedad, Planta y Equipo

El valor razonable de las partidas de propiedad, planta y equipo, instalaciones fijas y accesorios se basa en los enfoques de mercado y de costo usando los precios de mercado para activos similares cuando están disponibles y el costo de reposición cuando es apropiado.

#### V. Pasivos Financieros

La Universidad reconoce la medición posterior de los pasivos financieros al costo amortizado, estos valores corresponden al importe inicial del pasivo menos los reembolsos que se hubieran producido antes de la ejecución del pasivo.

#### NOTA 7. - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

	2021	2020
Caja en moneda nacional	1.254	200
Caja en moneda extranjera (1)	73.590	67.509
Cuentas corrientes	5.880.332	5.604.429
Cuentas de ahorro	52.515.956	54.486.043
<b>Efectivo</b>	<b>58.471.132</b>	<b>60.158.181</b>
Fideicomiso inversión moneda nacional (2)	12.914.147	21.452.219
Certificados de depósito a término (3)	-	1.524.863
<b>Equivalentes de efectivo</b>	<b>12.914.147</b>	<b>22.977.082</b>
<b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b>71.385.279</b>	<b>83.135.263</b>
	2021	2020
Efectivo de uso restringido (4)	14.715.731	46.934.788
Certificados de Depósito a Término (5)	7.656.267	500.041
Acciones a valor razonable	2.397.315	1.392.183
<b>Total, otros activos financieros corrientes</b>	<b>24.769.313</b>	<b>48.827.012</b>



- (1) La Universidad presenta en cajas de moneda extranjera a corte de 31 de diciembre de 2021 y 2020, los siguientes saldos con su respectiva tasa de cambio equivalente:

AÑO	CANTIDAD		VALOR DE TRM		VALOR	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Euros	€ 9,995	€ 9,940	€ 4.526,97	€ 4,199.32	\$ 45.248	\$ 41.741
Dólares	\$ 7,119	\$ 7,510	\$ 3.981,16	\$ 3,432.50	\$ 28.342	\$ 25.768
<b>Total</b>					<b>73.590</b>	<b>67.506</b>

- (2) La Universidad presenta Fideicomisos de inversión en moneda nacional.

INVERSION	2021
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_1504	91
INV.CORREDORES_F.INTERESES_7020	200
INV.CORREDORES_3572	206
INV.FIDUDAVIVIENDA.FONDO_6130	352
INV.FIDUDAVIVIENDA.CCA_3119	565
INV.FIDUCOLMENA.ENCARGO_3266	573
INV.FIDUDAVIVIENDA.CC_7616	763
INV.FIDUALIANZA.FONDO_3816	919
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_2659	1,280
INV.CORREDORES_3573	1,411
INV.FIDUBOGOTA.ENCARGO_7887	1,634

INVERSION	2020
INV.FIDUCOLOMBIA.FIDUCUENTA_0265	71
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_1504	91
INV.CORREDORES_F.INTERESES_7020	219
INV.FIDUDAVIVIENDA.CCA_3119	563
INV.FIDUCOLOMBIA.FONDO_3101	1,241
INV.FIDUDAVIVIENDA.FONDO_6928	1,835
INV.FIDUDAVIVIENDA.FONDO_6130	2,038
INV.FIDUDAVIVIENDA.CC_7616	2,103
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_2659	2,110
INV.FIDUCOLOMBIA.FONDO_3757	2,739
INV.FIDUCOLOMBIA.FONDO_1860	2,819



INVERSION	2021
INV.FIDUALIANZA.FONDO_6293	3,063
INV.FIDUCOLOMBIA.FIDUCUENTA_0265	5,098
INV.FIDUALIANZA.FONDO_3522	5,318
INV.FIDUCIARIA.BBVA_7835	5,322
INV.FIDUCOLOMBIA.FONDO_3757	5,866
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_2454	6,674
INV.FOND.INTERBOLSA_5394	7,923
INV.FOND.INTERBOLSA_INV_4	9,457
INV.FIDUALIANZA.ENCARGO_5823	26,419
INV.FIDUALIANZA.FONDO_1084	105,652
INV.FIDUALIANZA.FONDO_6342	153,944
INV.FIDUCOLOMBIA.FONDO_3101	200,351
INV.FIDUALIANZA.ENCARGO_2102	391,915
INV.FIDUALIANZA.CXC_3594	1,056,428
INV.FIDUALIANZA.FONDO_1095	1,146,778
FONDO PREMIUM	2,764,672

INVERSION	2020
INV.FOND.INTERBOLSA_5394	2,986
INV.FOND.INTERBOLSA_INV_4	3,565
INV.FIDUALIANZA.FONDO_6342	6,851
INV.FIDUALIANZA.FONDO_1084	8,738
INV.FIDUALIANZA.FONDO_1095	8,842
INV.CORREDORES_3572	13,611
INV.FIDUALIANZA.ENCARGO_2977	16,506
INV.FIDUOCCIDENTE.FONDO_1317	22,955
INV.CORREDORES_3573	101,390
INV.FIDUALIANZA.FONDO_6293	186,752
INV.FIDUBOGOTA.FONDO.SUMAR_2454	219,439
INV.FIDUBOGOTA.ENCARGO_7887	642,702
INV.FIDUCOLOMBIA.FIDURENTA_2609	901,665
INV.FIDUCOLMENA.ENCARGO_3266	1,031,737
INV.FIDUALIANZA.FONDO_3816	1,073,787
INV.FIDUAGRARIA.FONDO_2757	1,300,574



INVERSION	2021
INV.FIDUALIANZA.ENCARGO_2709	12,747,673
PROVISION DERECHOS FIDUCIARIOS	-5,736,398
<b>TOTAL</b>	<b>12.914.147</b>

INVERSION	2020
INV.FIDUCOLOMBIA.FIDURENTA_2865	1,606,373
FONDO PREMIUM	3,993,495
INV.FIDUCIARIA.BBVA_7835	4,331,092
INV.FIDUALIANZA.ENCARGO_2709	12,928,551
PROVISION DERECHOS FIDUCIARIOS	-6,965,222
<b>TOTAL</b>	<b>21,452,219</b>

(3) Certificados de Depósitos a Término - CDT a corto plazo menores de 90 días

2020				
ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	PLAZO	TASA NOMINAL / EFECTIVA	VALOR
BANCO COLPATRIA	23/12/2020	90	1.85%	515,070
BANCO DE BOGOTA	18/11/2020	90	2.00%	1,007,194
<b>INTERESES</b>				2,599
<b>SUBTOTAL</b>				<b>1,524,863</b>

(4) El efectivo de uso restringido al 31 de diciembre de 2021 y 2020 está compuesto por el siguiente detalle:



SEDE	NOMBRE	DETALLE DE LA DESTINACIÓN	2021
BOGOTA	CTA. AHO. BCO. OCCIDENTE_3686 CONV. SENA	CONVENIO 3686 CONV.SENA	18
	CTA. AHO. BCO. OCCIDENTE_2406 FIUSTA MED	CUENTA DESTINADA APOYO SEDE MEDELLIN	628
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_3006 F.APOYO TOMASINO	CUENTA CONVENIO FONDO APOYO TOMASINO	1,897
	CTA. AHO. BCO. SANTANDER_2086 BECAS UNIVERSITARIAS	CONVENIO 2086 BECAS UNIVERSITARIAS	10,560
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_2495 F. SOLIDARIDAD EMPLEADOS	FONDO SOLIDARIDAD EMPLEADOS USTA	17,026
	CTA. AHO. BCO. OCCIDENTE_3719 CEA. 32	CONVENIO CEA. 32	17,773
	CTA. AHO. BCO. BANCOLOMBIA_2190	CUENTA DESTINADA AL MANTENIMIENTO FINCA SASAIMA	34,637
	CTA.AHO.BCO.DAVIVIENDA_3501 CONV DISTRITO BARRANCA	CUENTA CONVENIO CON DISTRITO BARRANCA	52,768
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_0414 FIUSTA	CUENTA DESTINADA AL RECAUDO DE RECURSOS PARA EL FONDO DE FIUSTA	59,893
	CTA.AHO.BCO.DAVIVIENDA_3550 CONV INV_TELECO	CUENTA CONVENIO CON EL ANE_TELECOMUNICACIONES	77,923
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_2958 PROYECTO ERASMUS	CUENTA CONVENIO PROYECTO ERASMUS	110,306
	CTA. AHO. BCO. OCCIDENTE_6408	CUENTA DESTINADA PARA EL PAGO DE INCAPACIDADES	119,563
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_2198 F. REPARACIÓN DE VICTIMAS	CUENTA CONVENIO FONDO REPARACIÓN DE VICTIMAS	120,828
	CTA.AHO.BCO.DAVIVIENDA_3527 CONV CENTRO_INV	CUENTA CONVENIO MINCIENCIAS	168,682
	CTA. AHO. BCO. DAVIVIENDA_6692 CONV. 267	CONVENIO NO. 267	279,468
BUCARAMANGA	CTA. AHO. BCO. BOGOTA_CTDE019-20 Impulsa Colombia	CONVENIO INNPULSA	115
	CTA. AHO. BCO. BOGOTA_5844 CONV. 1842	CONVENIO COLCIENCIAS	4,095
	CTA. AHO. BCO. BOGOTA_0081 LACHEC 2014	PROYECTO ADFO	44,915
	CTA. AHO. BCO. BOGOTA_2136 CONV. 184272	CONVENIO COLCIENCIAS	173,231
TUNJA	CTA. AHO. BCO. POPULAR_6756	RECURSOS DIRIGIDOS AL CONVENIO IEEE FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA	39,069
	CTA.CTE.BCO.DAVIVIENDA_6942	RECURSOS DIRIGIDOS AL CONVENIO "PROYECTO TERRITORIAL PARA LA ALFABETIZACIÓN CLEI 1 BOYACÁ"	68,233
MEDELLIN	CTA.AHO.BCO.DAVIVIENDA_3204	CONVENIO MUNICIPIO DE APARTADO	15,000
<b>SUBTOTAL</b>			<b>1,416,630</b>



INVERSIONES CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA 2021

SEDE	NOMBRE	ENTIDAD	2021
BOGOTA	CDT PATRIMONIO SENA (> 90 DIAS)	BANCO PICHINCHA DECEVAL	1,455,333
	RENDIMIENTOS CDT PAT. SENA(>90 DIAS)	BANCO PICHINCHA DECEVAL	18,610
	INV.ALIANZA.FONDO.HMNAS.SALESIANAS.RESTR_003	ALIANZA FIDUCIARIA	1,400,000
	INV.ALIANZA.FONDO.HMNAS.SALESIANAS.RESTR_005	ALIANZA FIDUCIARIA	400,000
	INV.FIDUALIANZA.FONDO_RESTRING_3975_FIUSTA	ALIANZA FIDUCIARIA	282,947
	INV.ALIANZA.FONDO.HMNAS.MERCEDRIAS.RESTR_3476	ALIANZA FIDUCIARIA	3,150,000
	INV.FIDUALIANZA.FONDO.MED.RESTRING_4454	ALIANZA FIDUCIARIA	1,755,430
	INV.SKANDIA.FONDO.FIUSTA.RESTRING_3169	FONDO SKANDIA	1,500,000
	INV.FIDUALIANZA.Fondo DUAD_RESTRING_2887	ALIANZA FIDUCIARIA	13,733
	INV.FIDUALIANZA.PROY. CALLE 54_RESTRING_2885	ALIANZA FIDUCIARIA	115,900
	INV.FIDUALIANZA.PROY.CALLE 73_RESTRING_2886	ALIANZA FIDUCIARIA	86,304
	INV.FIDUALIANZA.FONDO_RESTRING_3665	ALIANZA FIDUCIARIA	4,426
TUNJA	INV.FIDUALIANZA.FIDUCOR.RESTRING_1299	ALIANZA FIDUCIARIA	3.044.828
	INV.FIDUALIANZA.ENCARGO.RESTRING_3320	ALIANZA FIDUCIARIA	7.1589.796
<b>SUBTOTAL</b>			<b>13,299,101</b>
<b>TOTAL EFECTIVO RESTRINGIDO</b>			<b>14,715,731</b>

El efectivo de uso restringido disminuyó con respecto al año 2020, por las disminuciones en los convenios entre las entidades públicas y la Universidad

- (5) Durante el año 2021 - 2020 la Universidad mantuvo inversiones a corto y a largo plazo mediante fidecomisos y certificados de depósito a término reconociendo los intereses generados reflejando los siguientes saldos:

Certificados de Depósitos a Término de uso restringido:

SEDE / SECCIONAL	ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	PLAZO	TASA NOMINAL / EFECTIVA	2021
BUCARAMANGA					
	CAJA SOCIAL	30/08/2021	181	2.13%	2,602,931
		INTERESES			18,969
TUNJA	ITAU	5/11/2021	180	3.65%	3,000,000
		INTERESES			15,207
	ALIANZA-POPULAR	29/11/2021	209	IPC+0,25%	2,019,160
<b>SUBTOTAL</b>					<b>7,656,267</b>
Total de Certificados de Depósito a término > 90 días					<u>7,656,267</u>

SEDE / SECCIONAL	ENTIDAD	FECHA CONSTITUCIÓN	PLAZO	TASA NOMINAL / EFECTIVA	2020
BUCARAMANGA	FINANCIERA COMULTRASAN	14/10/2020	120	4.25%	281,274
		27/11/2020	180	4.35%	215,357
	INTERESES				3,410
<b>SUBTOTAL</b>					<b>500,041</b>
Total de Certificados de Depósito a término > 90 días					<u>500,041</u>





**NOTA 8. - CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

	2021	2020
Clientes por prestación de servicios educativos (1)	12.072.466	10.567.168
Cuentas por cobrar a vinculados económicos (2)	1.338.861	1.455.000
Anticipos y avances (3)	7.728.582	17.617.188
Ingresos por cobrar	49.617	-
Cuentas por cobrar a trabajadores	256.723	650.462
Deudores varios (4)	3.506.886	1.168.183
Cuentas en participación	-	317.112
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cxc</b>	<b>24.953.135</b>	<b>31.775.113</b>
Anticipo Impuesto Contribuciones o Saldos a Favor	352.590	295.516
<b>Total, Anticipo Impuesto Contribuciones o Saldos a Favor</b>	<b>352.590</b>	<b>295.516</b>

- (1) La Universidad adoptó como política contable dejar como saldo de la cuenta por cobrar, los valores de aquellos estudiantes que firmaron compromisos de pago o han cancelado una parte del valor de la matrícula. La Universidad tiene derecho de cobro del saldo restante, reflejando en las cuentas por cobrar la realidad del hecho económico realizado por los estudiantes.
- (2) Al 31 de diciembre de 2021 el saldo está representado por cuentas por cobrar del convento de Chiquinquirá por \$1.338.861.
- (3) Corresponden a los anticipos y avances entregados y pendientes de legalizar por los proyectos de construcción y a proveedores de bienes y servicios

TERCERO	2021	2020
Arindec SAS	2,445,966	6,688,710
Gp+E Arquitectos SAS	1,862,643	5,858,444
Construsar SAS	684,057	787,915
Mardani Ingenieria SAS	448,028	448,028
Anticipo Vacaciones	365,613	0
Rossemberg & Reingenieria SAS	292,692	292,692
Tecnoquality Ingenieria SAS	283,188	0
Consultores En Ingenierias Electrica, Civil Y Arquitectura S.A.S	242,053	0
Quantum Ingenieria & Arquitectura SAS	166,265	0
Hidraulicas Y Sanitarias Jrp SAS	157,102	336,230
Importeq SAS	131,919	0
Spatium Ingenieria SAS	102,861	0



TERCERO	2021	2020
Nuevos Recursos SAS	83,538	0
Pingenieros SAS	83,204	0
Tele - Llano SAS	59,448	0
Proyecto Colombia SAS	58,100	58,100
Pardo Benitez Diana Giselle	54,746	0
Aceros Y Pvc E&J S.A.S	54,146	0
Techno Skills Engineering Services SAS	43,196	0
Comision Para El Intercambio Educativo Entre USA y Colombia	31,468	0
Istituto Colombiano Colciencias	21,350	0
Mendez Zuluaga Jose Rodrigo	17,974	0
Otros Anticipos Y Avances	12,014	18,720
Nino Salazar Aderson Dario	6,600	0
Hecho En Lienzo SAS	6,209	0
Setefer Ltda	3,198	0
Dgp Ingenieria SAS	2,971	0
Innova Construcciones Y Urbanismo SAS	2,610	0
Saavedra Gualtero Carlos Andres	2,343	0
Arias Vesga Cesar Augusto	1,500	0
Electro Energia SAS	1,237	0
Panamericana Libreria Y Papeleria Sa	343	0
Consortio Mensula Ticom	0	1,812,020
Tecnipolo S.A.S	0	660,121
Aro Comunicaciones SAS	0	143,290
Eme Ingenieria Sa	0	108,878
Payc SAS	0	79,306
Cruz Wilches Oscar Geovanny	0	76,522
Solinoff Corporation S.A.S	0	49,225
Consemad SAS	0	31,130
Martinez Flechas Fabio Andres	0	29,243
Martinez Serna Edgar Oswaldo	0	21,600
Ducon SAS	0	21,426
Rodrigo Samper Y Cia SAS	0	12,983
Olano Obregon Ingenieria Especializada SAS	0	12,648
Pingenieros SAS	0	12,548



TERCERO	2021	2020
Agencia De Mercadeo Publicidad Y Capacitaciones Manager S.A.S	0	10,562
G&G Estructuras SAS	0	10,553
Asociacion Colombiana Para El Avance De La Ciencia	0	6,615
Ingenieria & Construcciones Intec Otm Ltda	0	5,260
Impointer SAS	0	4,762
Mp Gestion Urbana SAS	0	3,570
Castilla Castillo Carlos Heli	0	3,255
Stericlinic SAS	0	3,083
Sanchez Mauricio	0	3,000
Criollo Mieles Yenifer	0	2,467
Andrec Corporation Sa	0	1,332
Achury Prada Yenny	0	1,000
Comercializadora S.Y E. Y Cia S.A	0	868
Garcia Hurtado Jairo Alonso	0	867
Tenorio Caicedo Sindy Johanna	0	139
Casa San Jacinto Padres Dominicos	0	76
<b>TOTAL ANTICIPOS Y AVANCES</b>	<b>7,728,582</b>	<b>17,617,188</b>

- (4) Los deudores varios corresponden a servicios prestados por la Universidad a diversas entidades por conceptos de asesorías, capacitaciones a empresas del sector público o privado como se detalla a continuación, los saldos que registra el concepto de deudores varios 2021-2020:

TERCERO	2021	2020
P.A FIDUCIARIA BOGOTA SA	975.854	975.593
I C DE CRED. EDUC. Y EST. TEC. EL EXT. MARIANO OSPINA PEREZ ICETEX	492.188	0
EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS - ECOPETROL	385.310	0
COOPFUTURO	347.376	62.667
MONASTERIO DE LA VISITACION DE SANTA MARIA DE MEDE	211.628	211.628
MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	186.104	0
RCN RADIO CADENA NACIONAL SAS	158.074	393.903
MUNICIPIO DE TUNJA	157.542	0
EPS SANITAS S. A.	147.824	177.352
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	127.801	0



TERCERO	2021	2020
MARIA VICTORIA TORRES	119.158	0
CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA	89.647	70.293
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE DUITAMA SA ESP	82.532	0
AGUAS NACIONALES EPM SA ESP	76.831	0
UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCAS APLICADAS	76.500	54.950
NUEVA EPS SA	76.126	53.803
DEPARTAMENTO DE BOYACA	61.622	0
UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA	54.526	0
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO	52.790	0
COLOMBIANA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LTDA	51.616	0
FOMCULTURA FONDO MIXTO DE CULTURA Y TURISMO DEL HUILA	40.250	0
SEGUROS DE VIDA DEL ESTADO SA	37.695	0
EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA SA	37.221	108.006
ETB SA ESP	36.800	36.800
AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO	32.792	0
COMITE INTERNACIONAL DE LA CRUZ ROJA	32.000	0
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.	31.046	31.046
E P S FAMISANAR LTDA	30.130	56.326
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE	0	185.346
SALUD TOTAL S A	0	48.591
MEJIA ALZATE MARIA EUGENIA	0	99.934
MEDIMAS EPS S.A.S.	0	48.378
INTERBOLSA S.A. SCB EN LIQUIDACION	0	325.281
INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	0	119.158
FUNDAÇÃO DE APOIO ÀS CIÊNCIAS: HUMANAS, EXATAS E NATURAIS	0	148.789
COOMEVA E.P.S. S.A.	0	148.031
COMPENSAR E P S	0	43.583
CASTELTOURS LTDA.	0	51.183
BOGOTA DISTRITO CAPITAL	0	172.471
ALIANSALUD	0	94.639
ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	0	30.491
GOBERNACION DE BOYACA	0	39.900
FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA	0	36.000
CORPORACION SALUDCOOP	0	54.000



TERCERO	2021	2020
CUANTIAS MENORES	755.33	660.386
	4.964.313	4.538.528
DETERIORO DEUDORES VARIOS	-1.457.427	-3.370.345
	<b>3.506.886</b>	<b>1.168.183</b>

Cartera por edades al 31 de diciembre de 2021

EDADES DE CARTERA	2021	2020
Corriente	10.155.756	
0 a 30 días	3.888.491	5.693.427
31 a 60 días	1.552.926	3.292.261
61 a 90 días	481.769	5.042.807
91 a 180 días	2.480.102	1.380.185
181 a 360 días (1)	739.722	8.274.545
Más de 360 días (1)	7.907.660	12.239.622
<b>TOTAL</b>	<b>27.206.426</b>	<b>35.922.847</b>

Se detalla el deterioro de cartera y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

CUENTA A DETERIORAR	2021			2020		
	CARTERA	DETERIORO	SALDO CARTERA	CARTERA	DETERIORO	SALDO CARTERA
Cientes por prestación de servicios educativos	12.868.330	-795.864	12.072.466	11.344.557	-777.389	10.567.168
Deudores varios	4.964.313	-1.457.427	3.506.886	4.538.528	-3.370.345	1.168.183
Ingresos por cobrar	-	-	-	-	-	-
Anticipos y Avances	7.728.582		7.728.582	17.617.188		17.617.188
cuentas por cobrar a trabajadores	256.723	-	256.723	650.462	-	650.462
Cuentas en participación	-	-	-	317.112	-	317.112
Ing por cobrar	49.617	-	49.617			
Cuentas por cobrar vinculados económicos	1.338.861	-	1.338.861	1.455.000	-	1.455.000
<b>TOTALES</b>	<b>27.206.426</b>	<b>-2.253.291</b>	<b>24.953.135</b>	<b>35.922.847</b>	<b>-4.147.734</b>	<b>31.775.113</b>



#### NOTA 9. - INVENTARIOS

El saldo de inventarios al 31 de diciembre comprende:

	2021	2020
Mercancía para la venta	1.069.643	1.816.579
Materiales prestación de servicios	1.029.755	446.128
<b>Total, inventarios</b>	<b>2.099.398</b>	<b>2.262.708</b>

Al 31 de diciembre de 2021 el deterioro de inventarios asciende a \$83.246, equivalente al 3,8% del valor de inventarios y al 31 de diciembre de 2020 el deterioro de inventarios ascendía a \$19.001, equivalente al 0,8 % del valor de inventarios.

#### NOTA 10. - GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado	145.125	219.902
<b>Total Gastos Pagados por Anticipado</b>	<b>145.125</b>	<b>219.902</b>

A 31 de diciembre de 2021, el gasto pagado por anticipado corresponde a los seguros que son amortizados durante la vigencia de la póliza.

#### NOTA 11. - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el saldo de la propiedad Planta y Equipos

	2021	2020
Terrenos	169.876.277	169.876.277
Construcciones en curso (1)	99.789.709	69.757.233
Maquinaria y equipo en montaje	919.89	1.753.386
Construcciones y edificaciones (2)	336.722.482	324.975.507
Maquinaria y equipo	30.479.599	27.669.450
Equipo de comedor, cocina, hotelería	274.772	266.352
Equipo de oficina muebles	36.698.623	34.830.532
Equipo de computación y comunicación	34.593.827	32.789.321
Equipo médico-científico	29.354.357	25.780.815
Equipo de Transporte tracción y elevación	2.831.089	2.472.026
Bibliotecas	8.328.046	8.328.046
Amortización de Bibliotecas	(4.996.828)	(3.331.219)
Depreciación acumulada	(113.233.289)	(98.297.288)
Equipos de comunicación y computación leasing	3.978.107	2.493.725
	<b>635.616.661</b>	<b>599.364.164</b>



- (1) Durante el año 2021 y 2020 se presentaron las siguientes variaciones significativas en construcciones en curso:
- a) Al 31 de diciembre de 2021, el valor de \$ 40.591.522 corresponde a la obra del piso 6 del Hospital Internacional de Colombia en la seccional Bucaramanga y al 31 de diciembre de 2020 el saldo por este concepto ascendía a \$ 30.490.176 presentando un incremento respecto al 2020, principalmente por capitalización de intereses del Banco Mundial y adecuaciones realizadas en la edificación.
  - b) Para la sede Medellín al 31 de diciembre de 2021, la construcción en curso del Monasterio la Visitación asciende a \$26.558.268 y al 31 de diciembre de 2020 el saldo por este concepto ascendía a \$26.491.559, presentando un incremento respecto al 2020, principalmente por gastos asociados al estudio de suelos y diseños estructurales.
  - c) Al 31 de diciembre de 2021, el valor de \$ 16.322.847 corresponden a la obra del Edificio Administrativo DUAD, ubicado en la Calle 73 No. 9-25 (Bogotá). Al 31 de diciembre de 2020 el saldo por este concepto ascendía a \$799.924, el aumento presentado respecto al 2020 se generó por concepto de capitalización de intereses Findeter, contrato de interventoría integral No. 177 del 2020 y contrato de obra civil N° 082 del 2020.
  - d) Al 31 de diciembre de 2021, el valor de \$ 15.106.808 corresponden a la obra del Edificio Escuela de Lenguas Fray Bernardo de Lugo González, ubicado en la carrera 13 No. 54-31 (Bogotá). Al 31 de diciembre de 2020 el saldo por este concepto ascendía a \$6.422.530, presentando un incremento respecto al 2020, principalmente por la capitalización de intereses Findeter y los contratos de interventoría integral No. 178 de 2020 y contrato de obra No.088 de 2020.
- (2) Para el 31 de diciembre de 2021 en la Sede Villavicencio se realizó la capitalización del Edificio Aguas Claras Etapa II por valor \$ 11.872.380, ubicado en la Cra. 22 Calle 1 A Vía Puerto López

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante el año 2021 fue:



	CONCEPTO	TERRENOS	Const en Curso	MAQ. EQUIPO MONTAJE	EDIFICACIONES	MAQ. Y EQUIPO	EQUIPO OFICINA	EQ. COMPUT Y COMUNC	EQ. MEDICO	FLOTA Y EQ. TRANS	BIBLIOTECA	TOTAL
<b>TOTAL A CORTE DE</b>	31-dic-20	169,876,277	69,757,233	1,753,387	324,975,507	27,935,802	34,830,533	35,283,046	25,780,815	2,472,026	8,328,046	700,992,671
	Adiciones		33,566,457	89,545	8,621,992	1,838,256	2,003,509	5,878,408	3,594,152	617,354		56,209,673
	Traslados y Ajustes		-3,533,980	-923,048	3,124,984	1,303,873	38,640	18,079	11,272	0		39,820
	Bajas				0	-323,559	-174,058	-2,607,598	-31,881	-258,290		-3,395,385
<b>TOTAL A CORTE DE</b>	31-dic-21	169,876,277	99,789,710	919,884	336,722,482	30,754,372	36,698,624	38,571,935	29,354,358	2,831,090	8,328,046	753,846,778
<b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>	31-dic-21	0	0	0	- 20,414,395	- 18,857,204	- 22,067,394	- 26,705,076	- 23,591,628	- 1,597,591	- 4,996,828	- 118,230,117
<b>SALDO NETO</b>	31-dic-21	169,876,277	99,789,710	919,884	316,308,087	11,897,168	14,631,230	11,866,859	5,762,729	1,233,498	3,331,219	635,616,661





**NOTA 12. - PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

	2021	2020
Terrenos	29.639.598	29.639.598
Edificaciones	12.223.627	12.223.627
<b>Total, propiedades de Inversión</b>	<b>41.863.225</b>	<b>41.863.225</b>

A continuación, relacionamos cada una de las propiedades de inversión:

	2021	2020
Mz 20 y Edif. Sto Domingo Cr 7 No.51-43/51/59 PPAL	8.207.580	8.207.580
EDIFICIO OVA-OVA V/DUPAR	268.335	268.335
TERRENO EN VILLAVICENCIO UBICADO EN CALLE 1 NO.37-70 ESCRITU	2.478.000	2.478.000
ESCR.2157 SUITE WORLD TRADE C.	56.025	56.025
ESCR.2157 FINCA GIBRALTAR FUSA	2.277.000	2.277.000
ESCR.2157-3955 LOTES MELGAR	936000	936000
ESCR.3589 URBAN.VILLA DE LEYVA	106.000	106.000
CAMPUS PIE DE CUESTA TERRENOS	214.249	214.249
CAMPUS BUCARAMANGA	4.473.566	4.473.566
FINCA LA RAYA-LA RAYITA	34.040	34.040
PARQUEADERO CALLE 10 BUCARAMANGA	454.223	454.223
EDIFICIO OVA-OVA V/DUPAR	35.865	35.865
TERRENO UBICADO EN CALLE 73 NO. 9-25 ESCRITURA 545 LOTE PARQ	3.405.000	3.405.000
EDIFICIO OVA-OVA V/DUPAR	604.560	604.560
ESCR.2157 SUITE WORLD TRADE C.	455.975	455.975
SUITE HOTELERA -	238.430	238.430
CAMPUS BUCARAMANGA	573.288	573.288
EDIFICIO OVA-OVA V/DUPAR	474.240	474.240
CONTRATO 194/13 ELEVADOR CAU VALLEDUPAR	11.578	11.578
EDIFICO CARRERA 9 # 51-22	5.820.758	5.820.758
EDIFICIO CARLOTA	10.736.494	10.736.494
<b>TOTAL</b>	<b>41.863.225</b>	<b>41.863.225</b>



**NOTA 13. - ACTIVOS INTANGIBLES**

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

	2021	2020
Licencias de software (1)	14.577.136	12.736.169
Aportes en cooperativas	158	158
<b>Total activos intangibles</b>	<b>14.577.294</b>	<b>12.736.327</b>

(1) En este rubro se encuentra las licencias que compra la Universidad para el desarrollo de su proyecto educativo, más el ERP adquirido sistema ORACLE el cual tuvo un proceso de estabilización en 2021 y se comenzó a amortizar en diciembre de 2021 se estima que se amortizará en 10 años

	2021	2020
PROYECTO SINERGIA Y OTROS	12,809,913	10,169,720
AMORTIZACION PROYECTO SINERGIA	-100,490	
LICENCIAS PARA ACADEMIA	12,407,754	8,621,502
AMORTIZACION ACUM	-10,561,109	-6,068,366
PROGRAMAS PARA COMPUTADOR	76,991	179,411
AMORTIZACION PROGRAMAS COMPUTADOR	-55,923	-166,098
<b>TOTAL</b>	<b>14,577,136</b>	<b>12,736,169</b>

**NOTA 14. - CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El saldo de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendía:

	2021	2020
Proveedores nacionales (1)	2.476.404	378.247
Costos y gastos por pagar (2)	1.047.119	743.496
Arrendamiento Financiero CP (3)	847.345	-
Cuentas por pagar a contratistas (4)	37.888	194.093
<b>Total Cuentas Comerciales por Pagar</b>	<b>4,408,756</b>	<b>1,315,836</b>

(1) El aumento entre el año 2020 a 2021 de \$2.098.157 millones en los proveedores nacionales radica en todas las facturas recibidas y que no alcanzaron a pagarse en 2021 así:

PROVEEDORES	VALOR
Proveedores de Aseo y Vigilancia	263.259
Proveedores de Publicidad	158.641
Proveedores de Mantenimiento y Reparaciones	473.135
Proveedores de Honorarios	31.359
Proveedores por compra activos fijos	259.139
Proveedores por Convenios	505.607
Proveedores de Servicios	337.71
Otros Proveedores	69.307
<b>TOTAL</b>	<b>2.098.157</b>



(2) A continuación, se detalla los saldos que registra el concepto de costos y gastos por pagar:

	2021	2020
Gastos de viaje	32.236	1.227
Gastos de representación y relaciones públicas	7.753	2.88
Seguros	807	8.122
Servicios públicos	211.069	329.361
Honorarios	780.441	418.15
Libros suscripciones periódicos y revistas	6.992	-
Arrendamientos	7.821	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.047.119</b>	<b>743.496</b>

(3) A continuación, se detallan los saldos que registra el concepto de cuentas por pagar por arrendamiento Financiero Corto Plazo según NIIF 16:

	2021	2020
Bienes en Arrendam CP Bucaramanga.	847.345	-
<b>Total cuenta por pagar arrendamiento Financiero CP</b>	<b>847,345</b>	<b>-</b>

(4) A continuación, se detallan los saldos que registra el concepto de cuentas por pagar a contratistas:

	2021	2020
Construsar S.A.S.	-	194,093
Diseños y Soluciones Ingeniería	30.401	
Mercado Alarcón Benito.	7.487	
<b>Total, cuentas por pagar a contratistas</b>	<b>37.888</b>	<b>194,093</b>

El saldo de las otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendía:

	2021	2020
Acreeedores varios (1)	6.560.872	5.588.623
<b>Total Otras Cuentas Por Pagar</b>	<b>6.560.872</b>	<b>5.588.623</b>

El detalle de los acreedores varios es el siguiente:



	2021
Cuentas por pagar de contratos	1.283.977
Saldos a favor estudiantes	4.310.950
Cuentas por pagar Conventos	567.748
Servicios Técnicos	358.881
Transporte Fletes y Acarreos	39.316
<b>TOTAL</b>	<b>6.560.872</b>

- (1) Al cierre de 2021 este saldo comprendía 6.560.872 y al 31 de diciembre del 2020 el saldo por \$5.588.623, la mayor parte corresponde a cuentas por pagar a estudiantes por concepto de pagos con recursos propios que posteriormente son reintegrados por el ICETEX esto corresponde aplazamiento y/o cancelación de semestre, entre otros,

Semestralmente antes del cierre financiero de ICETEX en los meses de junio y diciembre, se realiza una conciliación para verificar que faltantes y sobrantes hay por las partes, ya sea por cobrar o por pagar.

El saldo de los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendía:

	2021	2020
Impuestos gravámenes y tasas (1)	1.472.484	1.342.746
<b>Total, pasivo por impuesto corriente</b>	<b>1.472.484</b>	<b>1.342.746</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 los impuestos gravámenes y tasas corresponden al reconocimiento del monto por pagar del impuesto de Industria y Comercio.

A 31 de diciembre de 2021, el acreedor oficial corresponde a las provisiones del Impuesto de Industria y comercio de los 23 municipios donde la Universidad presta sus servicios, así mismo a los impuestos por pagar en el periodo del mes de enero por concepto de Reteica, ICA Bimestrales y retención en la fuente.

#### NOTA 15. - BENEFICIOS A EMPLEADOS

El saldo de los beneficios a empleados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 comprendía:

	2021	2020
Salarios por pagar	7.532	41.139
Vacaciones consolidadas	515.193	507.033
Intereses sobre cesantías	957.85	962.13
Pensiones por pagar	954.598	1.011.645
Retenciones y pagos de nómina	3.139.204	3.268.676
Cesantías consolidadas	8.118.632	8.124.608
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>13.693.009</b>	<b>13.915.231</b>



NOTA 16. - PROVISIONES Y PASIVOS CONTINGENTES

	2021	2020
Procesos Judiciales (1)	2.170.570	7.173.594
Provisión decreto 558 inexecutable (2)	1.180.475	-
Deuda Presunta (3)	317.537	448.828
Provisión de costos OPS recibidos en 2022 (4)	145.445	-
Garantías contractuales (5)	67.115	35.421
<b>Total Provisiones</b>	<b>3.881.142</b>	<b>7.657.843</b>

(1) Procesos judiciales

A continuación, se detalla las contingencias:

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2021	2020
PRINCIPAL	Vicente Portilla Portilla y otros	Reintegro y pago de salarios	150.000	150.000
PRINCIPAL	Salcedo González Mayra Liliana	Reconocimiento y pago de contrato laboral	171.000	171.000
PRINCIPAL	Suarez Páez Julio Ernesto	Reconocimiento y pago de contrato laboral	171.000	171.000
PRINCIPAL	Víctor Hugo Ardila Ariza	Reintegro, indemnización y pago de salarios	434.278	-
PRINCIPAL	Diaz Bastidas Ángel Tomas	Pagos sistema de seguridad Social	18.171	17.556
PRINCIPAL	Bermúdez de Acosta	Aportes a pensión - Cálculo actuarial	117.278	-
PRINCIPAL	Alvarino Bernal Correa	Responsabilidad Civil Extracontractual	-	1.824.026
PRINCIPAL	INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACIÓN ICONTEC (German Darío Marín Segura)	Reconocimiento y pago de contrato laboral	-	1.073.760
PRINCIPAL	Héctor Perdomo, Galindo Salcedo Alirio y otros	Reintegro y pago de salarios	-	3.000.000
<b>SUBTOTAL PRINCIPAL</b>			<b>1.061.726</b>	<b>6.407.342</b>



SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2021	2020
BUCARAMANGA	José Reynaldo Montilla Núñez	Reliquidación de salarios y prestaciones sociales	19.131	19.131
BUCARAMANGA	Jaime Eduardo Quintero	Violación de la Ley 1581 de 2012 artículo 17 y literal e) del artículo 8 y el artículo 2,2,2,25,27 de DUR 1074 de 2015	50.000	50.000
<b>SUBTOTAL BUCARAMANGA</b>			<b>69.131</b>	<b>69.131</b>

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2021	2020
TUNJA	Carmen Andrea Castañeda Acosta	Declaración contrato realidad - indemnización y prestaciones	25.000	25.000
TUNJA	Sandra patricia Guerrero González	solicita reintegro, pago de horas extras, reliquidación de aportes a seguridad social, pago de salarios y prestaciones sociales desde la desvinculación, indemnización por despido sin justa causa	621.768	299
TUNJA	Leanne Paola Barón Herrera	declaración contrato realidad - indemnización daños morales, psicológicos, pago de salarios y prestaciones	150.000	150.000
TUNJA	Rodríguez Bolívar Nubia Esperanza	Declaración contrato realidad - indemnización y prestaciones	-	50.000
<b>SUBTOTAL TUNJA</b>			<b>796.768</b>	<b>524.000</b>

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2021	2020
MEDELLÍN	Méndez Ibarra Gloria Isabel	Reintegro, indemnización y pago de salarios	7.420	-
MEDELLÍN	Luis Hernando Giraldo Valencia	Aportes a pensión - Calculo actuarial	12.674	-
<b>SUBTOTAL MEDELLÍN</b>			<b>20.094</b>	<b>-</b>

SEDE	DEMANDANTE	PRETENSIONES	2021	2020
VILLAVICENCIO	William Ancizar Romero Sandoval	Acción popular - costos del proceso	222.850	173.121
<b>SUBTOTAL VILLAVICENCIO</b>			<b>222.850</b>	<b>173.121</b>

<b>TOTAL</b>	<b>2.170.570</b>	<b>7.173.594</b>
--------------	------------------	------------------



- (2) La corte Constitucional con la sentencia C-258/20 de julio 23 de 2020, declaró inexecutable el decreto 558 de 2020 con el cual se implementan medidas para disminuir temporalmente la cotización al Sistema General de Pensiones, proteger a los pensionados bajo la modalidad de retiro programado y se dictan otras disposiciones en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica, por tal razón las empresas que se acogieron a este beneficio, debieron registrar el gasto correspondiente en la vigencia 2020.

La Universidad no efectuó el reconocimiento de este gasto en el año 2020 y lo está registrando mediante provisión mensual a partir de enero de 2021 y hasta diciembre de 2023. Se muestran los saldo de esta provisión, así:

SEDE Y SECCIONAL	2021
Principal	825.676
Bucaramanga	100.344
Tunja	100.429
Medellín	35.213
Villavicencio	118.813
<b>TOTAL</b>	<b>1.180.475</b>

El monto que queda de 1.180. millones no es deducible para el Impuesto de Renta, únicamente los pagos realizados en las sedes de Bucaramanga \$ 92.800, Principal 26.685 y Tunja \$ 2.160, (las anteriores cifras en miles). En las sedes de Medellín y Villavicencio no realizaron pagos en el año 2021

- (3) A diciembre 31 de 2021 la Universidad refleja una deuda presunta con entidades de fondo de pensiones, Entidades Promotoras de Salud, así:

2021							
CONCEPTO	PRINCIPAL	DUAD	B/MANGA	MEDELLIN	TUNJA	V/CENCIO	TOTAL
EPS	43.134	0	4.171	1.287	15.958	14.115	78.666
ARL			5	27		988	1.019
PENSIONES	135.677	0	82.466	1.985	14.651	3.073	237.852
<b>Total general</b>	<b>178.811</b>	<b>0</b>	<b>86.642</b>	<b>3.299</b>	<b>30.609</b>	<b>18.176</b>	<b>317.537</b>

2020							
CONCEPTO	PRINCIPAL	DUAD	B/MANGA	MEDELLIN	TUNJA	V/CENCIO	TOTAL
Salud	40.82	7.127	38.653	14	11.672	749	99.035
Pensión	230.125	333	44.349	6.918	64.356	3.712	349.793
<b>TOTALES</b>	<b>270.945</b>	<b>7.460</b>	<b>83.002</b>	<b>6.932</b>	<b>76.028</b>	<b>4.461</b>	<b>448.828</b>



Corresponde a deuda presunta de fondos de pensiones y EPS, comparado frente al año 2020 se presenta un comportamiento de disminución en fondos de pensión y EPS, esto debido al trabajo realizado para identificar y realizar las gestiones necesarias de pago.

(4) La provisión de Ordenes de Prestación de servicios relacionada, corresponde a las cuentas de cobro de las docentes recibidas en el año 2022 pero que el servicio fue prestado en el 2021

(5) Las garantías contractuales corresponden a:

TERCERO	2021	2020
Constructora Ossa López	13.402	23.637
BMI Construcciones	1.548	1.548
Construcciones Hidráulicas LTDA	52.165	10.236
<b>TOTAL</b>	<b>67.115</b>	<b>35.421</b>

Proveedor Constructora Ossa López por valor de \$13.402 (cifra en miles) como segundo pago del 10% de los honorarios adeudados, el cual se realizará al momento de la aprobación que expida la curaduría urbana de los planos arquitectónicos y estructurales según cláusula cuarta literal B contrato de transacción 594 firmado por la constructora Ossa López y la Usta Tunja.

Proveedor BMI Construcciones por valor de \$1.548 (cifra en miles) retención en garantía del 10% de la orden de servicio 99 a la factura 1 según el envío 239 del proyecto construcción edificio Santo Domingo de Guzmán

Proveedor Construcciones Hidráulicas LTDA por valor de \$52.165 (cifra en miles) retención en garantía del contrato 44-31 del proyecto construcción edificio Santo Domingo de Guzmán

#### NOTA 17. - OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Se detalla los ingresos recibidos por anticipado de los diferentes servicios prestados por la Universidad al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	2021	2020
Anticipos y avances a terceros (1)	728	20.371
Matrículas segundo semestre académico (2)	76.262.492	66.427.981
Ingresos recibidos para terceros (3)	4.989.391	4.474.965
<b>Total, otros pasivos no financieros corrientes</b>	<b>81.252.611</b>	<b>70.923.317</b>

(1) Se reconocieron los abonos y descuentos de nómina de las clínicas de optometría por la compra de lentes.





- (2) Corresponde a los saldos recibidos por anticipado de las matrículas para el siguiente periodo académico, ingresos que se reconocen, en cuotas iguales durante un semestre que es el periodo de la prestación del servicio.
- (3) Corresponde a los ingresos facturados por Convenios Interinstitucionales, proyectos de innovación de acuerdo con el contrato y que aún no tienen porcentaje de avance técnico del proyecto.

**NOTA 18. - OTRAS CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

El saldo de las cuentas por pagar comprendía:

	2021	2020
Regalías por pagar	35.455	35.455
<b>Total, Otras cuentas por Pagar</b>	<b>35.455</b>	<b>35.455</b>
<b>BENEFICIAS POST-EMPLEO</b>		
	2021	2020
Pensiones de jubilación	913.327	918.892
<b>Total, beneficios a empleados largo plazo</b>	<b>913.327</b>	<b>918.892</b>

- (1) Los beneficios post-empleo corresponden a las pensiones de jubilación de siete personas, dos de la sede Principal y cinco de la seccional Bucaramanga. La determinación del pasivo por pensiones de jubilación se hace con base en un cálculo actuarial. Dicho cálculo está completamente amortizado y su incremento anual se carga a Otros Resultados Integrales.

Los principales factores utilizados en los cálculos actuariales del año 2021 y 2020 fueron los siguientes:

	2021	2020
Tasa de interés técnico anual	4,80%	4,80%
Incremento anual futuro de pensiones	0%	0%
Cantidad de hombres	4	4
Cantidad de mujeres	3	3

**Beneficios del plan**

- a) Pensión mensual de jubilación igual al 75% del promedio del salario con un mínimo igual al salario mínimo más alto del país y un máximo de 20 veces el mismo salario.
- b) Una renta post-mortem.
- c) Una mesada en el mes de junio, igual al 100% del valor de la pensión mensual hasta un tope de 15 salarios mínimos.
- d) Una mesada en diciembre igual a la pensión mensual de jubilación.



- e) Un auxilio funerario equivalente al último salario base de cotización o al valor correspondiente a la última mesada pensional recibida, sin ser inferior a cinco salarios mínimos legales mensuales vigentes, ni superior a 10 veces dicho salario.

**NOTA 19. - FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LARGO PLAZO**

	2021	2020
Financiamiento externo de largo plazo (1)	54.812.646	56.630.184
Financiamiento Interno de largo plazo (2)	39.055.181	42.829.800
<b>Total, Financiamiento largo Plazo</b>	<b>93.867.827</b>	<b>99.459.984</b>

- (1) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, El saldo de la deuda correspondiente al préstamo recibido de IFC - Corporación Financiera Internacional, miembro del grupo del Banco Mundial, cuya finalidad es ampliar la infraestructura en los campus de Bogotá, Bucaramanga y Medellín y además apalancar el proyecto de transformación tecnológica. Esta línea de crédito es por un monto de USD25 millones, en un plazo de 8 años, contados a partir de la fecha del primer desembolso, el cual fue realizado el 27 de julio de 2018, equivalente a un parcial de USD13.7 millones, La tasa de interés en base IBR + Swap (0,59%) + Spread (2,20%), generando un costo total de IBR + 2,79%.

FECHA	NOMBRE PROYECTO	PRÉSTAMO	TASA	PLAZO AÑOS	2021	2020
jul-18	Piso 6 Hospital B/manga	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	20.909.091	23.000.000
jul-18	Proyecto Altius	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	13.636.364	15.000.000
jul-18	Sinergia	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	1.359.007	1.494.908
abr-19	Etapas II Aguas Claras	IFC	IBR+Swap (0,59%)+Spread (2,20%)	8	16.162.976	17.779.292
	Arrendamiento financiero	Bancolombia	6.89%	4	2.745.208	984.674
<b>Gastos a amortizar</b>						<b>(1.628.690)</b>
<b>Total, Financiamiento Externo largo plazo</b>					<b>54.812.646</b>	<b>56.630.184</b>



Para el año 2021 por presentación de los Estados Financieros, se reclasifico el valor de los gastos por amortizar por efecto de la consecución del préstamo a gastos pagados por anticipado, este se venía reconociendo como un menor valor del financiamiento externo a Lago Plazo

Esta cuenta fue creada para el registro del Leasing financiero con Bancolombia de 1095 equipos de procesamiento de datos recibidos por la seccional Bucaramanga en el mes de noviembre de 2021, y con tiempo de amortización de 48 meses, tasa de interés efectiva anual 6.89%

- (2) Préstamo otorgado por FINDETER a través de convocatoria el cual fue adjudicado para la ejecución de proyectos como tasa compensada de infraestructura sostenible para el sector de la educación este será invertido en la ampliación, adecuación, reconstrucción, mejoramiento, reforzamiento y mantenimiento de infraestructura educativa, para los edificios Calle 73 y calle 54, el primer abono a capital se realizó el 22 de mayo de 2021.

<b>PRÉSTAMO FINDETER CALLE 54</b>	
<b>(BANCO DE OCCIDENTE)</b>	
VALOR DEL PRESTAMO	19,725,149
SALDO CAPITAL	17,875,916
TASA INTERES CORRIENTE	4.72%
PLAZO	100

<b>PRÉSTAMO FINDETER CALLE 73</b>	
<b>(BANCO DE BOGOTÁ)</b>	
VALOR DEL PRESTAMO	21,179,265
SALDO CAPITAL	21,179,265
TASA INTERÉS CORRIENTE	5.16%
PLAZO	96

**Total Financiamiento Interno LP**

**39,055,181**



**NOTA 20. - FONDO SOCIAL**

	2021	2020
Fondo social (1)	7.493.910	7.493.910
Reservas (2)	2.196.098	2.196.098
Pérdida neta del año	(9.566.523)	(12.642.592)
Excedentes acumulados	278.756.338	291.398.930
Otros Resultados Integrales - ORI	-559.409	-481.168
Adopción por primera vez a NCIF (3)	331.356.124	331.356.124
<b>Total, Fondo Social</b>	<b>609.676.537</b>	<b>619.321.302</b>

- (1) El Fondo Social está conformado por los aportes de la Provincia San Luis Bertrán de Colombia, según Escritura Pública 1121 del 27 de febrero de 2001, y por los excesos de ingresos sobre egresos de años anteriores que fueron capitalizados.
- (2) Hasta el 31 de diciembre de 2002. la Universidad estaba obligada a apropiar como reserva, el monto de los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje "SENA, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 181 de la Ley 223 de 1995, modificada por el Artículo 52 de la Ley 789 de 2002. Los rendimientos de este fondo se deben destinar exclusivamente a financiar las matrículas de estudiantes de bajos recursos, y a proyectos de educación, ciencia y tecnología.
- (3) Contiene los ajustes y reclasificaciones que afectaron el patrimonio al momento de la implementación de la norma a 31 de diciembre del 2014 (fecha de la elaboración del ESFA), al 31 de diciembre de 2015 (período de transición) y al 31 de diciembre de 2016 (período de aplicación).

Teniendo en cuenta la normatividad tributaria que le aplica a la Universidad Santo Tomás ley 1819 de 2016, el excedente que debe reinvertirse es el excedente Fiscal

El excedente fiscal es el resultado de sumarle los gastos no deducibles al excedente contable

Se muestra la evolución de los excedentes contables y fiscales utilidades a partir de la ley 1819 de 2016

AÑO	EXCEDENTE O DEFICIT CONTABLE	EXCEDENTE O DEFICIT FISCAL	DIFERENCIA
2017	30.717.168	37.222.137	6.504.969
2018	20.242.887	26.957.344	6.714.457
2019	(2.358.147)	6.285.934	8.644.081
2020	(12.642.592)	(3.408.406)	9.234.186
2021	(9.566.524)	-----	-----

La declaración de Renta por el año gravable 2021, está en proceso de depuración la cual dará el monto de la utilidad fiscal del año 2021; la utilidad fiscal es la que la Universidad debe Reinvertir para continuar en el Régimen Tributario Especial en el año 2022, este monto debe ser aprobado por el Consejo de Fundadores

#### NOTA 21. - INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades operacionales por los años terminados comprenden:

	2021	2020
Actividades relacionadas con la Educación	266.005.006	262.693.135
<b>Total, Actividades relacionadas con la educación</b>	<b>266.005.006</b>	<b>262.693.135</b>

Los ingresos de actividades relacionadas con la educación incluyen matrículas, congresos y seminarios, cursos de actualización, contratos de enseñanza, servicios de enseñanza, carnetización y laboratorios.

Este rubro presenta un aumento del 1.3% que corresponde a la disminución de los auxilios financieros que se presentó por el surgimiento de la pandemia limitando a la comunidad estudiantil continuar con sus estudios superiores.

La universidad otorgo al 100% de los estudiantes para pregrado y posgrado una beca única por el 25% de apoyo por la pandemia para la matrícula en el II semestre del año 2020, para el año 2021 estos auxilios fueron del 15%.

#### NOTA 22. - GASTOS OPERACIONALES

Los gastos administrativos comprenden:

	2021	2020
Beneficios a empleados (1)	193.014.109	186.318.592
Otros diversos (2)	8.378.250	7.872.394
Honorarios	8.332.738	12.407.103
Servicios (3)	19.282.628	16.276.444
Contribuciones y afiliaciones (4)	16.799.939	16.045.839
Impuestos (5)	5.681.424	5.251.951
Gastos de viaje	583.527	550.703
Mantenimiento y reparaciones	3.268.072	2.806.743
Adecuación e instalación	1.352.060	782.8
Seguros	998.586	1.028.115
Arrendamientos	853.048	545.847
Gastos legales	120.471	62.684
Gastos por depreciación, amortización y deterioro (6)	27.856.787	26.835.581
<b>Total, Gastos Operacionales</b>	<b>286.521.641</b>	<b>276.784.796</b>

(1) Beneficio a empleados, comprende el pago realizado a la nómina administrativa, por salarios integrales, sueldos, horas extras y recargos nocturnos, viáticos, incapacidades, auxilio de transporte, cesantías, interés de cesantías, vacaciones, primas, bonificaciones, dotación y suministro de trabajo,



amortización del cálculo actuarial, pensiones de jubilación, indemnizaciones laborales, y pago de parafiscales.

- (2) Otros diversos, comprende los gastos administrativos en relación a la comisión de pago de cheques Sodexo, suscripciones y membresías, gastos de representación, elementos de aseo y cafetería y útiles de papelería.
- (3) Servicios públicos, vigilancia, aseo, que la universidad con respecto al año 2020 aumenta por efecto de la apertura de la universidad para el segundo semestre de 2021.
- (4) Contribuciones y afiliaciones, están enmarcados al convenio macro firmado para el pago de sostenimiento misional, uso de suelo y emolumentos eclesiásticos
- (5) Impuestos, corresponde al pago del Impuesto Predial, Vehículos, Valorizaciones, impuesto de industria y comercio anual y bimestral por el año gravable 2021 y 2020.
- (6) Gastos por depreciación, amortización y deterioro, comprende la causación de la depreciación acumulada, y al deterioro de inventarios y cuentas por cobrar.

**NOTA 23. - OTROS EXCEDENTES**

	2021	2020
Ingresos financieros	2.314.982	4.625.494
Recuperaciones (1)	7.939.435	1.769.861
Arrendamientos (2)	1.493.710	1.294.002
Otros ingresos	568.901	570.656
Otras ventas	715.152	411.249
Indemnizaciones	104.382	15.284
Ingresos por convenios	721.746	-
Servicios (3)	3.758.325	1.980.582
Comisiones	-	331
Donaciones (4)	119.709	1.008.771
<b>Total Otros Excedentes</b>	<b>\$17.736.343</b>	<b>\$11.676.230</b>

- (1) Recuperaciones; comprende a la gestión realizada para cobro de cartera de estudiantes de años anteriores, al pago de indemnizaciones por seguros obtenidos para vehículos y pólizas estudiantiles, la recuperación de la deuda presunta y al cambio en las estimaciones en los litigios de probables a remotas.
- (2) Arrendamientos; Ingresos por los cánones de arrendamiento de concesión de las cafeterías de las sedes y seccionales de la Universidad Santo Tomás, alquiler de auditorios, y stands, así mismo por el alquiler de campo de futbol, pista atlética, y las clínicas odontológicas.
- (3) Servicios; corresponde al ingreso por los servicios adicionales que presta la Universidad Santo Tomás como los son los parqueaderos, optometría, alquiler de campo de tenis, laboratorios, gimnasio, servicios de casilleros, y demás.
- (4) Las Donaciones realizadas por los trabajadores ascienden a la suma de \$95.911 para el apoyo a la campaña #YoteapoyoTomasino, por la solidaridad con nuestros estudiantes y fueron recibidas otras donaciones por \$23.797.



**NOTA 24. - GASTOS NO OPERACIONALES Y FINANCIEROS**

	2021	2020
Gastos financieros	2.117.767	4.609.103
Perdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros activos (1)	387.643	g836.187
Gastos diversos y extraordinarios (2)	4.280.821	4.781.871
<b>Total Otros Gastos</b>	<b>6.786.231</b>	<b>10.227.161</b>

- (1) Pérdida en venta y retiro de propiedad planta y equipo y otros, comprende a las bajas realizadas de activos fijos que se generaron en el año 2021, y al deterioro de material bibliográfico de acuerdo a la auditoría realizada para cierre de fin de año.
- (2) Gastos diversos y extraordinarios, comprende los gastos de retenciones asumidas, costos y gastos de ejercicios anteriores, demandas laborales y civiles, donaciones, provisión del decreto 558 declarado Inexequible y otros.

**NOTA 25. - HECHOS POSTERIORES**

A la fecha de las presentes notas y estados financieros no han ocurrido hechos y/o eventos que afecten el desarrollo de la Universidad.

La Universidad ha continuado con su operación normal, durante el año 2021 no realizó despidos masivos, ha pagado sus obligaciones contractuales con terceros, tomó las medidas que el gobierno dispuso para el manejo adecuado de la pandemia, para lo cual se certificó por ICONTEC en el tema de bioseguridad para garantizar que estudiantes, docentes y administrativos continúen con sus labores.

**NOTA 26. - OTROS ASUNTOS**

La Universidad Santo Tomás al recibir la Acreditación Institucional de Alta calidad Multicampus, diseñó y construyó un Plan Integral Multicampus - PIM 2016-2017, que integraba una nueva Visión Institucional al 2027, junto con seis líneas de acción con sus respectivos objetivos, esta planeación a largo plazo se estableció en fases, las cuales dieron origen al Plan General de Desarrollo - PGD 2016-2019 y a los Planes de Desarrollo - PD 2016-2019 para cada una de las sedes, seccionales y la DUAD de la Universidad, estos instrumentos, aparte de permitir desarrollar la planeación estratégica, táctica y operativa de la institución, garantizó el aseguramiento de la calidad en el servicio educativo y en la vocación social que la Universidad ha conservado desde sus orígenes, como una de las más importantes en el contexto local, regional y nacional, en perspectiva internacional.

Para continuar con el avance de los planes de desarrollo y sus respectivas metas, en el marco de la Visión al año 2027, y tras analizar varias propuestas financieras a nivel nacional e internacional, se presentó la Corporación Financiera Internacional - IFC, del Grupo Banco Mundial - BM, quien durante el año 2017 visitó, conoció y analizó a la institución, para finalmente rendir un informe académico y financiero sobre la USTA en temas como sostenibilidad ambiental, virtualidad, investigación, cualificación docente y apoyo en diferentes áreas, entre otros, lo cual culminó con la aprobación por parte de IFC/BM de un préstamo por un monto máximo de US \$25 millones, de los cuales el Consejo de Fundadores aprobó para



la vigencia 2018, previos avales del Consejo Superior y del Consejo Administrativo y Financiero General, la suma de US \$14 millones con destino a la Seccional Bucaramanga y la Sede Medellín e, igualmente, para el software e implementación del Sistema Administrativo y Financiero (ERP), como parte del proyecto del Sistema Integrado de Información Multicampus (SIIM), adquirido a la compañía Oracle, Esta fuente de financiación internacional está debidamente analizada y planeada financieramente en un periodo de ocho (8) años, de los cuales la Universidad cuenta con tres (3) años de gracia.

Asimismo, la Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER), aprobó un monto de \$42 mil millones de pesos para la financiación de dos proyectos constructivos para la Sede de Bogotá, uno en la Sede Principal (Calle 54) y otro en la DUAD (Calle 73), la solicitud de estos recursos ha sido aplazada por el Consejo de Fundadores.

#### **NOTA 27. - NEGOCIO EN MARCHA**

Los Estados Financieros junto con sus notas y revelaciones han sido preparados sobre la base que la Universidad Santo Tomás cumple con el principio de “Negocio en Marcha” y no existen al 31 de diciembre de 2021 ninguna clase de incertidumbre relacionada con las condiciones que produzcan duda acerca de la capacidad que tiene la Universidad Santo Tomás de seguir operando como lo ha venido haciendo durante toda su historia pasada, presente y futura

#### **NOTA 28. - APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de la Universidad y las notas que se acompañan fueron aprobados por el Consejo Administrativo y Financiero General el 16 de marzo de 2022, para ser presentados a los señores miembros del Consejo de Fundadores para su aprobación, quienes podrían aprobarlos o modificarlos.





## CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Nosotros, Fray JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P., Rector General y Representante Legal y WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ, como contador, declaramos que hemos preparado los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo y revelaciones con corte al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de la UNIVERSIDAD SANTO TOMAS con Nit. No 860.012.357-6, aplicando para su elaboración las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, aseverando que presentan razonablemente la posición financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y que, además:

1. Somos responsables por la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros de la universidad, incluyendo las revelaciones, declaramos que las cifras han sido fielmente tomadas de los libros oficiales de contabilidad y de sus auxiliares respectivos.
2. No tenemos conocimiento de:
  - Irregularidades que involucren a miembros de la administración o a empleados, y que puedan tener incidencia en los estados financieros de la universidad.
  - Comunicaciones de entes reguladores que por ley deben ejercer control sobre la institución, concernientes al incumplimiento de las disposiciones legales vigentes o a la presentación incorrecta de la información solicitada.
  - Posibles violaciones de leyes o reglamentos que puedan generar demandas o imposiciones tributarias y cuyos efectos deben ser considerados para revelarlos en los Estados financieros o tomar como base para estimar pasivos contingentes.
  - Activos o pasivos diferentes a los registrados en los libros, ni ingresos o costos que afecten los resultados y que deban ser revelados en las notas de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF aceptadas en Colombia.
3. La Universidad tiene satisfactoriamente protegidos todos los activos que posee y los de terceros en su poder y no existen pignoraciones ni gravámenes sobre dichos activos.
4. La Universidad ha cumplido con todos los aspectos de acuerdos contractuales cuyo incumplimiento pudiera tener un efecto sobre los Estados Financieros.
5. No ha sucedido ningún acontecimiento con posterioridad a la fecha del Estado de Situación Financiera que pudiera requerir ajuste o revelación en los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

  
Fray JOSE GABRIEL MESA ANGULO, O.P.  
Representante Legal  
c.c. No.79.398.230

  
WILLIAM FERNANDO AYA JIMENEZ  
Contador  
T.P. 75226-T  
c.c. No. 79.601.982